



UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLASTICAS.

“REQUERIMIENTO DE UN CENTRO DEPORTIVO
MULTIUSOS EN LA PARROQUIA SUCRE DEL
CANTON 24 DE MAYO”

Diana Valentina Macias Vega

Manta – Manabí – Ecuador

2022



**UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO
DE MANABÍ**

FACULTAD DE ARQUITECTURA.



Tema:

**“REQUERIMIENTO DE UN CENTRO DEPORTIVO MULTIUSOS EN LA
PARROQUIA SUCRE DEL CANTON 24 DE MAYO”**

**TRABAJO DE TITULACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:
ARQUITECTO**

Tutor:

Arq. Pablo Henry García Delgado, Mg.

Autor:

Diana Valentina Macias Vega

Manta – Manabí – Ecuador

2022

1 Certificación del tutor.

En calidad de docente tutora de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, certifico:

Haber dirigido y revisado el trabajo de titulación, cumpliendo el total de 400 horas, bajo la modalidad de PROYECTO INTEGRADOR, cuyo tema del proyecto es “Requerimiento de un centro deportivo multidisciplinario y recreativo para la parroquia Sucre del cantón 24 de mayo”, el mismo que ha sido desarrollado de acuerdo a los lineamientos internos de la modalidad en mención y en apego al cumplimiento de los requisitos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico, por tal motivo CERTIFICO, que el mencionado proyecto reúne los méritos académicos, científicos y formales, suficientes para ser sometido a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

La autoría del tema desarrollado, corresponde a Macias Vega Diana Valentina, estudiante de la carrera de Arquitectura, período académico 2022-2023, quien se encuentra apta para la sustentación de su trabajo de titulación.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 11 agosto de 2022.

Certifico,

Arq. Pablo Henry García

Docente Tutor
Área: Arquitectura

2 Declaración de autoría.

Yo, **Diana Valentina Macias Vega** con CI: 131171846-2, doy constancia de ser la autora del trabajo de grado bajo el tema “REQUERIMIENTO DE UN CENTRO DEPORTIVO MULTIUSOS EN LA PARROQUIA SUCRE DEL CANTON 24 DE MAYO”, el cual fue dirigido por el tutor, **ARQ. PABLO HENRY GARCÍA DELGADO**.

Dejo constancia de la originalidad del presente trabajo el cual toma como referencia a autores que aportaron a la investigación y a la recopilación de datos del establecidos para tal fin.

En la ciudad de Manta, a los 15 días del mes de agosto de 2022

Diana Valentina Macias Vega

C.I. N. ° 1311718462

Autora

3 Certificación de aprobación del trabajo de titulación.

En calidad de tribunales de la Facultad de Arquitectura y Artes de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, certifico:

Haber revisado el trabajo de titulación, bajo la modalidad de Proyecto Integrador, cuyo tema es “REQUERIMIENTO DE UN CENTRO DEPORTIVO MULTIUSOS PARA LA PARROQUIA SUCRE DEL CANTÓN 24 DE MAYO” internos de la modalidad en mención y en apego al cumplimiento de los requisitos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico, por tal motivo APRUEBO, que el mencionado proyecto reúne los méritos académicos, científicos y formales, suficientes para proceder a la defensa correspondiente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario. En la ciudad de Manta, a los 15 días del mes de Septiembre de dos mil veinte y uno.

Arq.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

C.C. XXXXXXXXXX

C.C. XXXXXXXXXX

Tribunal 1

Tribunal 2

4 Dedicatoria.

Dedico mi trabajo de tesis:

A mis Padres Sra. Ana Vega y Sr. Freddy Zamora que siempre me ayudaron, y han hecho de mí una persona correcta y con sus consejos siempre he salido adelante en mi vida personal y académica.

A mis Suegros Sra. Silvia Ponce y Sr. Juan Vélez que desde que los conocí me acogieron como una hija más y me apoyaron en todo momento y en seguir con mis estudios.

A mi Esposo John Vélez por compartir conmigo esta etapa académica y toda la ayuda que me ha podido brindar en el transcurso de nuestra relación.

A mi hijo Isaac Vélez que es el motor de mi vida y gracias a él y por él que le dedico este logro de mi vida.

Diana Valentina Macias Vega

5 Agradecimiento.

Agradezco a Dios por la vida, por su amor y sabiduría que ha depositado en mí.

Agradezco a mis padres y familiares más cercanos que me dieron su apoyo incondicional en todo momento, verme enseñado a no desistir y más bien a seguir a pesar de los obstáculos, ellos que han vivido de cerca el proceso académico de mi vida.

Agradezco a mi tutor Arq. Pablo García, quien con sus conocimientos me ha sabido guiar y enseñar de mejor manera en este proceso de titulación, ha sido un honor tenerlo como mi representante en mi tesis; de forma general le agradezco a todos los docentes de la Facultad de Arquitectura quienes han sido participe directa e indirectamente en la formación académica de mi persona.

Agradezco a mis compañeros los cuales han sido participe de este proceso, aportando con la ayuda necesaria y con ellos el pasar momentos lindos.

Diana Valentina Macías Vega

6 Índice.

1	CERTIFICACIÓN DEL TUTOR.	I
2	DECLARACIÓN DE AUTORÍA.	II
3	CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.	III
4	DEDICATORIA.	IV
5	AGRADECIMIENTO.	V
6	ÍNDICE.	VI
7	RESUMEN.	1
8	INTRODUCCIÓN.	2
9	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	4
9.1	MARCO CONTEXTUAL DEL PROBLEMA.	4
9.2	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.	5
9.2.1	<i>Definición del problema.</i>	5
9.2.2	<i>Problema central y sub problemas.</i>	7
9.2.3	<i>Formulación de pregunta clave.</i>	7
9.3	JUSTIFICACIÓN.	8
9.3.1	<i>Justificación Social.</i>	8
9.3.2	<i>Justificación ambiental.</i>	8
9.3.3	<i>Justificación urbano-arquitectónica.</i>	8
9.3.4	<i>Justificación académica-institucional.</i>	9

9.4	DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	9
9.4.1	<i>Delimitación sustantiva del tema:</i>	9
9.4.2	<i>Delimitación espacial:</i>	10
9.4.3	<i>Delimitación temporal:</i>	10
9.5	CAMPO DE ACCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	11
9.6	OBJETIVOS.....	11
9.6.1	<i>Objetivo general.</i>	11
9.6.2	<i>Objetivos específicos.</i>	11
9.7	IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES.	12
9.7.1	<i>Variable independiente.</i>	12
9.7.2	<i>Variable dependiente.</i>	12
9.8	FORMULACIÓN DE LA IDEA A DEFENDER.	12
9.9	OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.	13
9.10	PROCESOS DESARROLLADOS EN EL TRABAJO DE TITULACIÓN.....	14
9.10.1	<i>PDTT1: Elaboración del Marco Referencial.</i>	14
9.10.2	<i>PDTT2: Determinación del Diagnóstico.</i>	14
9.10.3	<i>PDTT3: Procedimiento de la información.</i>	14
9.10.4	<i>PDTT4: Diseño de propuesta.</i>	14
10	DISEÑO DE LA METODOLOGÍA.	15

10.1	FASES DEL ESTUDIO.....	15
10.2	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	16
10.3	RESULTADOS ESPERADOS.....	18
10.4	INNOVACIONES ARQUITECTÓNICAS.....	18
11	CAPITULO 1.- MARCO REFERENCIAL DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.....	19
11.1	MARCO ANTROPOLÓGICO:	19
11.2	MARCO TEÓRICO:.....	20
11.3	MARCO CONCEPTUAL:.....	29
11.4	MARCO JURÍDICO/O NORMATIVO:	33
11.5	MODELO DE REPERTORIO.....	37
	11.5.1 “Centro deportivo, recreativo y cultural del Parque Metropolitano El Tunal / FP Arquitectura”	37
	11.5.2 “Centro deportivo de Alto Rendimiento, Carpuela-Imbabura-Ecuador.....	39
12	CAPITULO 2.- DIAGNOSTICO DE LA INVESTIGACION	41
12.1	INFORMACIÓN BÁSICA.....	41
12.2	TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	58
12.3	INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	69
12.4	PRONÓSTICO.....	69
12.5	COMPROBACIÓN DE LA IDEA PLANTEADA.....	70
13	CAPITULO 3.- PROPUESTA	71

13.1	DESCRIPCIÓN Y CONCEPTUALIZACIÓN DE LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA/URBANA.	71
13.2	OBJETIVO DE LA PROPUESTA.	72
13.3	CAPACIDAD DE LA PROPUESTA URBANO/ARQUITECTÓNICO.	73
13.4	PROGRAMA DE NECESIDADES.	76
13.5	DIAGRAMACIÓN Y PROGRAMACIÓN.....	77
13.5.1	<i>Relaciones entre espacios.....</i>	<i>78</i>
13.6	IMAGEN CONCEPTUAL DE LA PROPUESTA.	83
13.7	CRITERIOS DE OPERATIVIDAD.....	84
13.7.1	<i>Aspecto Funcional del diseño.....</i>	<i>84</i>
13.7.2	<i>Aspectos formales.....</i>	<i>87</i>
13.7.3	<i>Criterios estructurales.....</i>	<i>95</i>
13.7.4	<i>Requerimientos tecnológicos.....</i>	<i>100</i>
13.8	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVAS.	100
13.9	CRITERIOS DE PREFACTIBILIDAD	103
13.9.1	<i>Prefactibilidad tecnica.....</i>	<i>103</i>
13.9.2	<i>Precedencia legal.....</i>	<i>103</i>
13.9.3	<i>Prefactibilidad financiera.....</i>	<i>104</i>
13.10	MATRIZ DE INTERVENCIÓN.	105
14	CONCLUSIONES	106

15	RECOMENDACIONES	107
16	BIBLIOGRAFÍA.	108
17	ANEXOS.....	111

7 Resumen.

El presente documento está enfocado en suplir una necesidad deportiva-recreativa para los habitantes de la parroquia Sucre del cantón 24 de mayo con el DISEÑO DE UN CENTRO DEPORTIVO MULTIUSOS, donde se analizaron los equipamientos deportivos y recreativos para conocer el estado actual de la problemática encontrada, la deficiencia de estos espacios y la decadencia en la infraestructura, es notorio en la parroquia, una mala gestión por parte de las autoridades responsables tanto en la gestión de mantenimiento, creación y motivación.

El estudio se enfoca en el análisis tanto exploratorio del lugar como de repertorios como guías para nuestro proyecto, analizarlos y tomar en cuenta detalles de acuerdo a la funcionalidad y concepción del proyecto; además, conocer las necesidades de los habitantes y así proceder a proponer el cuadro de necesidades, con los métodos de observación, deducción, etc., y utilizando instrumentos de encuestas para lograr una vista más clara de los habitantes y nos ayude al momento del diseño del proyecto.

El dotar de un centro deportivo y recreativo a la comunidad, permitirá mejorar problemas sociales, mejorar el desarrollo tanto del usuario como del sector, en los ámbitos económico como deportivo; la cohesión social y el sentido de pertenencia con actividades deportivas-recreativas. El proyecto estará dotado de espacios adecuados en infraestructura y equipamiento tanto recreativo como deportivo, áreas verdes y, espacios públicos.

Palabras claves: complejo deportivo, deporte, espacios recreativos, inclusión, integración social.

8 Introducción.

La humanidad tiene por instinto propio estar en constante movimiento y en la realización de actividades físicas la que permite el desarrollo cognitivo y motriz. Las actividades deportivas tienen grandes beneficios para el ser humano ya que ayuda a mejorar su salud física y estado anímico, por ello el deporte forma parte del bienestar colectivo y es instrumento que permite la cohesión social con actividades de recreación y esparcimiento para garantizar una mejor calidad de vida.

El deporte en el ámbito competitivo comprende aquella propulsión personal de superación en alcanzar alguna meta o marca propuesta ya sea del individuo mismo o de otro; está inmerso en la sociedad en los programas deportivos y permite las relaciones entre comunidades de manera social y cultural.

La recreación por otro lado satisface las necesidades básicas del ser humano, el socializar con otras personas, jugar, mantenerse activo, pasear al aire libre, deportes de baja y media intensidad, etc., estos permiten el desarrollo tanto físico como emocional del ser humano para sentir un estado de pertenencia en el lugar donde habita.

El presente trabajo de fin de carrera se centra en el “REQUERIMIENTO DE UN CENTRO DEPORTIVO MULTIUSOS EN LA PARROQUIA SUCRE DEL CANTON 24 DE MAYO”, el trabajo consiste que mediante el análisis se pueda observar la problemática de la deficiencia de espacios deportivos y recreativo en la parroquia.

La problemática deportiva es de atención primordial en la parroquia Sucre por la demanda de los usuarios por la activación de las actividades en el país postpandemia covid-19, la población necesita de una infraestructura que les brinde espacios adecuados, seguridad, y les brinde desarrollo tanto personal como económico al sector.

El desarrollo del proyecto se da de manera ordenada primero detallando la problemática encontrada en la parroquia Sucre del cantón 24 de mayo, la cual nos dará un recorrido de la situación real del sector, nos permitirá elaborar los objetivos y la justificación.

En el primer capítulo, se detalla los marcos antropológicos, teóricos, conceptuales, jurídico, y de repertorios, los cuales nos darán una guía y respaldo para nuestro proyecto.

El segundo capítulo, se basa en puntualizar la información básica del sector para conocer los pros y los contras del sector a trabajar. También contiene los factores que inciden directamente al terreno a intervenir con la propuesta; además del análisis de las encuestas realizadas a la población para conocer de manera directa las necesidades de estas.

Y en el tercer capítulo, se encuentra la parte de la propuesta arquitectónica, describiendo de manera funcional, formal, y los factores como el programa de necesidades, prefactibilidad, etc., que permitirán conocer más directamente cómo funciona el proyecto arquitectónico.

9 Planteamiento del problema.

9.1 Marco contextual del problema.

El deporte que es de vital importancia en la vida de las personas se ve afectado actualmente por la pandemia del COVID -19, por lo que el gobierno nacional Ecuatoriano tuvo que tomar medidas de emergencias para el cuidado y protección de la salud de la población; estas prevenciones de aislamiento y confinamiento trajeron consigo el sedentarismo en la población, que da paso a inconvenientes físicos como enfermedades cardíacas, mala articulación, sobrepeso, diabetes, etc., y emocionales, al dejar un vacío o tiempo libre para que las personas se ocupen en otras actividades de escaso desarrollo personal y que son perjudiciales para la salud.

Tomando en consideración las recomendaciones de salud que menciona la Organización Mundial de la Salud (OMS) 2020, recomienda que “para niños y jóvenes de 5 a 17 años deben invertir como mínimo 60 minutos diarios en actividades físicas de intensidad moderada a vigorosa, los adultos de 18 a 64 años deben dedicar como mínimo 150 minutos semanales de actividad física o moderada a 75 minutos de actividad física vigorosa a la semana o la combinación de las dos anteriores”

La zona en la que se desarrolla el caso de estudio es la parroquia urbana “Sucre” del cantón 24 de mayo que tiene una población de 28.846 habitantes según proyección poblacional (INEC. 2010), donde se muestra un mayor interés y motivación por las diferentes actividades deportivas y recreativas en niños, jóvenes y adultos de la parroquia “Sucre” que tras la pandemia quieren mantener una vida deportiva activa, pero al no contar con una infraestructura deportiva adecuada mantienen un estancamiento en la educación deportiva y recreativa, por ello se vuelve

importante el desarrollo de este proyecto buscando un estándar más alto en la propuesta deportiva de calidad.

Los habitantes que son parte de la liga cantonal o que forman grupos en representación de su comunidad se ven afectados al momento de practicar el entrenamiento respectivo o competición asignada por tener déficit de espacios y/o no adecuados que desembocan en un choque de horarios por cada disciplina y por los niveles de edad en un mismo sitio; así también, el no contar con el conocimiento e implementos necesarios no permiten mejorar y optimizar el tiempo y capacidad de los deportistas.

9.2 Formulación del problema.

9.2.1 Definición del problema.

El cantón 24 de mayo se ha caracterizado por su compromiso con el deporte, lo cual ha conseguido que la liga cantonal sea participe de eventos deportivos en otros cantones y así mismo sea sede de olimpiadas o actividades deportivas con los cantones vecinos, siendo esta actividad deportiva de crecimiento económico para los comerciantes de la parroquia al momento de ejecutar campeonatos.

La parroquia “Sucre” no cuenta con espacios deportivos y recreativos adecuados que satisfagan las necesidades de los moradores en relación a su infraestructura y a la capacidad de estos de acuerdo al número poblacional; esto debido a la planificación de los dirigentes y gobernantes del sector para la mejora social y desarrollo urbano. En la actualidad, la parroquia cuenta con pocos espacios recreativos como es el **parque “Central”** el cual necesita de mantenimiento y no tiene un espacio infantil, y el **parque “de la Madre”** el cual es un parque infantil pero no es lo bastante grande como para satisfacer las necesidades de toda la población

infantil, de modo que en fechas importantes este se colapsa y aún más sabiendo las medidas de seguridad de los espacios públicos frente al Covid-19.

Cabe indicar que la parroquia cuenta con espacios deportivos como el **coliseo municipal** que se encuentra en la parte céntrica de la parroquia junto a las instalaciones del antiguo municipio, está a pesar de estar en uso y en buen estado la cancha como tal, las instalaciones del coliseo necesitan de mantenimiento para un óptimo uso; así mismo, existe el **estadio de fútbol** situado al norte; las **canchas deportivas** barriales que están en mal estado; y la **instalación deportiva para la liga cantonal** la cual no cumple con los requerimientos de diseño y confort.

Estas situaciones de tener espacios no aptos, con falta de planificación y mantenimiento muestran una decadencia al medio urbano, además el realizar actividades deportivas - recreativas en espacios no destinados para estos eventos como son los espacios públicos: aceras, calles, etc., o en instalaciones privadas; incluso los deportistas se han visto obligados a prestar las canchas de la instalación del colegio “Sucre” de la parroquia para la práctica del deporte dan una mala imagen urbana.

El desarrollo del deporte, no se da solo con el incentivar a los ciudadanos a mejorar o generar un mejor hábito, sino también el contar con un espacio que tenga la infraestructura e instalaciones adecuadas y en buen estado para la práctica de diferentes disciplinas deportivas.

9.2.2 Problema central y sub problemas.

9.2.2.1 Problema central.

Deficiencia de instalaciones deportivas y recreativas para el desarrollo competitivo multidisciplinario y recreacional en la parroquia Sucre del cantón 24 de mayo de la provincia de Manabí.

9.2.2.2 Sub problemas.

- Ocupación de infraestructura no destinada para el deporte.
- Carencia y mal estado de infraestructura existentes.
- Degradación de la imagen urbana.
- Desacierto en la educación deportiva de la liga cantonal.
- Inobservancia de propuestas para la implementación de infraestructura deportiva y recreativa.

9.2.3 Formulación de pregunta clave.

¿En qué medida se ve afectado el desarrollo deportivo y recreativo en los habitantes del cantón 24 de mayo al contar con plataformas inadecuadas para actividades deportivas competitivas y de esparcimiento?

9.3 Justificación

9.3.1 Justificación Social.

El deporte es esencial en la vida del ser humano ya que aporta una mejor calidad de vida al traer beneficios de salud física y mental, además de ser el ente conector de la sociedad por las diferentes actividades deportivas y recreativas que permiten la integración social y cultural de la población.

En base a esto, al llevar a cabo el proyecto se logrará beneficiar a la población del cantón 24 de mayo de un equipamiento deportivo que les permita gozar de una mejor calidad deportiva, creando criterios deportivos educativos, generando oportunidades y fomentando el deporte de manera recreativa o como entrenamiento competitivo de los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

9.3.2 Justificación ambiental.

El proyecto atiende la deficiencia de instalaciones deportivas y con la ejecución del proyecto aportaremos en un aumento en el área verde del sector; al general un equipamiento urbano se necesitará de estos espacios complementarios los cuales se describirán en el cuadro de necesidades. Además, con el diseño se logrará el uso de materiales locales con un diseño que nos permita la reducción de energía y recurso tanto en la construcción como al momento de ocuparlo.

9.3.3 Justificación urbano-arquitectónica.

Con la creación del proyecto CENTRO DEPORTIVO MULTIUSOS se pretende alcanzar el crecimiento deportivo en el cantón 24 de mayo conociendo que el contar con una infraestructura deportiva trae beneficios fundamentales para la sociedad, así mismo podemos

crear una imagen urbana más limpia al tener un establecimiento idóneo para realizar el deporte y de esta manera no ocupar el espacio público destinado para otras actividades.

El proyecto cumplirá con los espacios necesarios para el correcto uso y desarrollo deportivo tanto práctico como académico en las diferentes ramas, además de aportar con un enfoque bioclimático.

9.3.4 Justificación académica-institucional.

Por medio de esta investigación colaboraremos con conocimientos que se adquirieron dentro de la academia y con los que adquirimos con dicha investigación lo cual nos ayuda a llegar a una conseguir resultados positivos al problema encontrado en el territorio, y queda como evidencia a contribuir con el desarrollo de proyectos con un modelo con criterios bioclimáticos.

9.4 Definición del objeto de Estudio.

9.4.1 Delimitación sustantiva del tema:

Para la presente problemática analizaremos las diferentes teorías sobre los centros deportivos, los tipos de disciplinas deportivas, normativas municipales de uso y ocupación de suelo, infraestructura deportiva y equipamiento urbano, inclusión social, normativas nacionales del deporte.

9.4.2 Delimitación espacial:

El problema se desarrolla en la parroquia Sucre del cantón 24 de mayo.



*Imagen # 01: Delimitación del área de estudio.
Fuente: Elaborado por tesista.*

9.4.3 Delimitación temporal:

Desde el 2018-2022 hasta la actualidad para analizar el desarrollo del deporte, antes durante y en la actualidad con lo vivido con el Covid-19.

9.5 Campo de acción de la investigación.

Campo 5: Arquitectura y Edificaciones Sustentables y Sostenibles. Modalidad Proyecto Integrador.

9.6 Objetivos.

9.6.1 Objetivo general.

Realizar la propuesta de diseño arquitectónico de un complejo deportivo multidisciplinario para el desarrollo competitivo y recreativo en la parroquia Sucre del cantón 24 de mayo.

9.6.2 Objetivos específicos.

- Elaboración de un análisis físico-espacial de un poli deportivo o equipamiento ya existente en relación a un proyecto que haya tenido éxito.
- Análisis de datos estadísticos poblacionales para poder estimar la necesidad de un equipamiento deportivo – recreacional.
- Realizar un análisis de los equipamientos de recreación existente para el desarrollo de la propuesta.
- Proponer un equipamiento urbano arquitectónico que cumpla con criterios de sustentabilidad y sostenibilidad.
- Análisis urbano para determinar el lugar idóneo para implantar el proyecto de Identificación de variables.

9.7 Identificación de variables.

9.7.1 Variable independiente.

Disminución del desarrollo deportivo y recreativo.

9.7.2 Variable dependiente.

Plataformas deportivas y recreativas inadecuadas.

9.8 Formulación de la idea a defender.

Las inadecuadas plataformas deportivas y recreativas de la parroquia Sucre es generada por la falta de gestión pública, lo cual produce efectos negativos para el desarrollo deportivo en los habitantes y el crecimiento del cantón.

9.9 Operacionalización de las variables.

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	CATEGORIAS	INDICADORES	ITEMS	INSTRUMENTO
INDEPENDIENTE: Inadecuadas plataformas deportivas y recreativas.	Los espacios de esparcimiento del ser humano en actividades deportivas y recreativas que no están en óptimas condiciones traen consigo la afectación al desarrollo deportivo de los habitantes.	Confort de los equipamientos de estudio.	Iluminación del espacio.	¿considera adecuada la iluminación de los espacios deportivos?	ENCUESTA, ENTREVISTA.
			Ventilación del espacio.	¿considera que la ventilación de los espacios deportivos está en óptimas condiciones?	ENCUESTA, ENTREVISTA.
		Irrupción del espacio público.	Impacto visual.	¿en qué medida considera afectada la imagen de la ciudad al realizarse actividades deportivas en espacios públicos, como la calle?	ENCUESTA
			Conflictos peatonales y vehicular.	¿considera que se forma un caos tanto vehicular como peatonal al realizar deportes en la vía pública?	ENCUESTA
		Accesibilidad.	Condición física del usuario.	¿en qué grado considera que los equipamientos permiten el acceso a todo usuario, ya sea que esté tente alguna capacidad especial?	ENCUESTA
			Uso según rangos de edad.	¿cree que las instalaciones están seccionadas según los rangos de edad?	ENCUESTA
DEPENDIENTE: Disminución del desarrollo deportivo y recreativo.	La disminución o descenso del desarrollo de las personas en ámbitos deportivos y recreativos, se refiere a la transmisión de desapego a la cultura, a la sociedad, etc.	Inseguridad ciudadana.	Deterioro del espacio de esparcimiento.	¿Cuál es el estado de la infraestructura de los equipamientos?	ENCUESTA ENTREVISTA
			Espacios sobre utilizados.	¿considera que las disciplinas deportivas se mezclan con otras actividades en un mismo espacio?	ENCUESTA ENTREVISTA
		Desinterés deportivo.	Desinterés ciudadano a la participación.	¿cree usted que los ciudadanos no se hacen participe en actividades deportivas cantonal por la falta de estimulación?	ENCUESTA
			Desinterés de las autoridades.	¿en qué medida la gestión pública organiza eventos de interés social deportivo?	ENCUESTA
			Reducción de disciplinas deportivas.	¿Se ha tenido que reducir las disciplinas deportivas en el canton por el poco apoyo de las autoridades competentes deportivas?	ENTREVISTA

9.10 Procesos desarrollados en el trabajo de titulación.

Para desarrollar el presente trabajo de investigación se lleva a cabo las siguientes tareas científicas las cuales nos ayudaran a cumplir el trabajo de manera ordenada:

9.10.1 PDTT1: Elaboración del Marco Referencial.

Se dará la elaboración del Marco Referencial sobre los temas de centros deportivos multiusos, y equipamientos deportivos sustentables; incluyendo el Marco Antropológico, Conceptual, Normativo y Modelos de Repertorios, que nos será de base para el análisis de la problemática.

9.10.2 PDTT2: Determinación del Diagnóstico.

Desarrollar un diagnóstico sobre la problemática encontrada sobre los equipamientos deportivos y recreativos en base a la situación actual que se encuentra en el área de estudio, para con ella recolectar información a través de encuesta, observación u otros instrumentos.

9.10.3 PDTT3: Procedimiento de la información.

Tratamiento de la información teórica de los elementos fundamentales del tema y normativas de centros deportivos como las normativas del cantón para esclarecer las ideas y apoyarnos legalmente en la fase de diseño.

9.10.4 PDTT4: Diseño de propuesta.

Elaboración de una propuesta de un equipamiento deportivo sustentable que permita el desarrollo del deporte y recreación en la parroquia “Sucre” y la recuperación del paisaje urbano.

10 Diseño de la Metodología.

10.1 Fases del estudio.

Fase 1: Construcción del Marco Referencial.

Para la elaboración de esta fase, se aplicaron las siguientes metodologías teóricas:

Método Analítico. Analizaremos toda la información bibliográfica obtenida de las teorías sobre el caso de estudio del cual realizaremos apartamientos de las ideas más importantes.

Método Sintético. Se esquematizará la información analizada en el punto anterior para tener estructurada las ideas para la elaboración del Marco Referencial.

Método Deductivo. Nos permitirá ir de lo general a lo particular del caso de estudio para obtener conclusiones particulares.

Fase 2: Determinación del Diagnóstico.

En esta fase de diagnóstico se utilizará el *método empírico*, ya que se desplegará cuantificaciones y componentes medibles sobre la carencia de equipamiento deportivos; este método nos permite realizar estudio de campo obteniendo datos con las siguientes técnicas:

Encuesta. – Se usará esta herramienta para la obtención de datos en el campo de estudio.

Observación de campo. – Obtendremos información relevante de manera personal sobre los espacios, infraestructura y servicios deportivos.

Fase 3: Elaboración de los Lineamientos Generales.

En esta fase se dará la construcción de la propuesta con bases estratégicos después de los procesos anteriores, utilizando los siguientes métodos:

Método de Concreción. – Obtendremos una mejor perspectiva de la problemática al hacer la síntesis de las teorías que nos dará las bases y lineamientos para la propuesta.

Método modelaje. - Se realizarán los planos y alzados 3d de la propuesta.

10.2 Población y Muestra.

La parroquia Sucre del cantón 24 de mayo tiene una población de 13.426 según proyección poblacional (INEC, 2010 – 2020). En este trabajo se determina un nivel de confianza del 95%, con un margen de error del 5%.

Fórmula utilizada:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Cálculo del tamaño de muestra finita, donde:

N: Universo = 13426 habitantes

Z: Nivel de confianza (95%) = 1.96

p: Probabilidad a favor (50%) = 0.5

q: Probabilidad en contra (50%) = 0.5

e: Error de estimación (5%) = 0.05

Reemplazo de datos en la formula:

$$n = \frac{13426 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{0.05^2 * (13426 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{13241.0348}{35.43}$$

$$n = 373.7 \neq 374$$

10.3 Resultados esperados.

Los resultados obtenidos en el proceso se dan en base a obtener un marco referencial que sustenten la investigación, donde las instrucciones obtenidas en la academia influyen de manera óptima para seguir los pasos en la búsqueda, la recolección y la interpretación de datos.

De manera proyectual en base a la observación, encuesta y entrevistas, se demuestra la insatisfacción de los usuarios y representantes cantonal y la importancia en crear un centro deportivo – recreativo para fomentar el deporte tanto formativo como recreativo, y de igual manera se crean lazos de interacción social.

10.4 Innovaciones arquitectónicas.

El proyecto presentado tiene la necesidad de investigar y evaluar proyectos construidos acogidos por la comunidad y así sea de ayuda en el proceso de diseño de nuestro proyecto.

El proyecto se enfocará a la innovación arquitectónica sustentable con la armonía entre los materiales que le da un carácter rural y urbano al utilizar materiales como la madera y el hormigón; además de generar espacios idóneos y que sean de interacción social para la comunidad.

11 CAPITULO 1.- Marco referencial del trabajo de titulación.

11.1 Marco antropológico:

A lo largo de la historia, desde sus inicios la humanidad empezó su actividad física como un método de caza y protección contra animales salvajes, luego se fueron incluyendo como deporte por celebraciones a los dioses.

El deporte de la manera en la que lo conocemos hoy en día, nació en Inglaterra en el siglo XVIII. En el siglo XIX se introdujo en el ámbito educativo y en este mismo siglo nacieron los estudios gimnásticos y la realización de los Juegos Olímpicos en Atenas en 1896.

Es así como las disciplinas deportivas crecen y se empiezan a regular, normar, y a mantenerse a como lo conocemos, además las actividades físicos-deportivas se mantienen a lo largo del tiempo presentando características propias de cada edad, por ejemplo, desde los 0 a 10 años se notan conductas impulsivas de lucha y juego, siguiendo a obtener competencias deportivas, y desde los 30 años en adelante se practican juegos que permanecen a un nivel móvil o de balón.

En el Ecuador se inicia el deporte competitivo con disciplinas como: ajedrez, atletismo, baloncesto, tenis de campo, box, esgrima, futbol, tiro y ciclismo; lo que da paso a grandes personajes a ser partícipes y ser campeones y poner en alto al país en competencias.

En el cantón 24 de mayo de la provincia de Manabí, el deporte ha sido un factor importante para el desarrollo de éste, inicialmente se puede contar deportes atléticos que se practicaban como método educativo en las instituciones educativas las cuales se reunían en competencias en las diversas disciplinas practicadas; con el pasar del tiempo estas fueron

perdieron fuerza hasta llegar al punto de no practicarse y no tener un espacio para la enseñanza del atletismo.

De la misma manera se obtiene una liga cantonal que sale en representación del cantón, la cual está preparada en disciplinas como el básquet, fútbol, y taekwondo. La práctica deportiva como formación competitiva se da con dificultades gubernamentales, ya que no cuentan con todo el apoyo económico necesario en la educación e implementos deportivos.

La formación deportiva en la parroquia Sucre se da en cierta parte de manera privada, es decir, disciplinas como el básquet y taekwondo pagan a un entrenador para poder impartir sus enseñanzas.

11.2 Marco teórico:

La temática por desarrollar del proceso de investigación se basa en la planificación y proyección de la ciudad, los conceptos vinculados para tal fin, en el marco de los análisis de requerimientos sociales, deportivos y recreacionales de la comunidad, en concordancia con la demanda y proyección de estos espacios en su entorno consolidado cercano y como estos debe estar integrado con la ciudad y con sus habitantes.

El deporte.

En la actualidad el término deporte tiene diversas definiciones desde el ámbito en el que se analice, de manera general el deporte hace énfasis en la actividad física ya sea de manera competitiva como recreativa para mejorar el estado físico y emocional del individuo.

La Organización Mundial de la Salud (OMS. 2014) define la actividad física como “cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que exija gasto de energía” lo que permite entender las actividades físicas de formas diferentes con las actividades deportivas competitivas.

La actividad deportiva es el proceso de implicar y desarrollar las culturas físicas, recreativas y deportivas de la ciudadanía favoreciendo la cohesión social y elementos económicos sostenibles para sus integrantes. “el deporte debe favorecer la cohesión social y económica en la ciudad, de forma que propicie la calidad de vida de los ciudadanos, dentro de ecosistemas sostenibles” (Juan Andrés, 2018).

El deporte ha aportado a la globalización mundial, como lo afirma García Ferrando (1990) las actitudes, hábitos, prácticas e instituciones sociales que han acercado la cultura deportiva a grandes masas de la población mundial, las diversas manifestaciones del deporte como el deporte-competitivo, del espectáculo, salud, ocio, estilo de vida, consumo, etc., ha permitido que el deporte valla creciendo y este ligado a las sociedades contemporáneas.

- **Importancia y beneficios del deporte.**

El deporte se ha caracterizado por ser un aliado del ser humano para estar en armonía con el cuerpo mismo ya que permite la distracción emocional del individuo con otros de su misma especie y características formando así un buen desarrollo tanto físico como emocional del mismo.

Permite el bienestar social ya que transmite valores, forma a los estudiantes, trae consigo la disciplina, la integración social y el desarrollo económico. Además de crear estilos de vidas saludables. Como lo podemos evidenciar en (Conexión ESAN).

Se han evidenciado múltiples beneficios en la práctica de actividades deportivas que abarcan desde mejoras a nivel cardiovascular, respiratorio y físico también analizados a nivel anímico y social de la ciudadanía. (Hernández, 2015) nos comenta “Es una propuesta con la que se pretende concienciar y motivar a múltiples sectores de la población. Así mismo, que adquieran diversos conocimientos, actitudes y habilidades en sus autocuidados, manteniendo una práctica rutinaria y constante de este deporte y un estilo de vida saludable”.

- **Clasificación del deporte.**

Se debe establecer una adecuada planificación de los espacios de acuerdo con los requerimientos e identidad de la comunidad.

Bouet (1968), este autor tras criticar las clasificaciones formales o externas, propone una clasificación profunda, que denomina experiencia vivida, en referencia al tipo de vivencia que el deporte practicado proporciona al individuo, distinguiendo de este modo cinco grupos de disciplinas.

BOUET (1968)	Deporte de combate	Con implemento	Existe contacto físico, el cuerpo como referencia.
		Sin implemento	
	Deportes de balón o pelota	Colectivos	El balón constituye el factor relacional del deporte.
		Individuales	
	Deportes atléticos y gimnásticos	Atlético de medición objetiva	Referencia posibilidades del ser humano, gesto técnico importante.
		Gimnásticos de medición subjetiva	
Deportes en la naturaleza	La referencia comunes que se realizan en el medio natural, y conllevan un gran riesgo.		
Deportes mecánicos	Se caracterizan por el empleo de máquinas, que es la que genera la energía, y el hombre quien la controla y la dirige.-		

La Recreación.

La recreación toma un sentido importante en la vida del ser humano en todas las edades, ya que desde la niñez nos preocupamos por mantenernos activos y disfrutar de espacios de recreación.

Los espacios recreativos son espacios físicos que son diseñados o rehabilitados para el desarrollo de actividades dirigidas al esparcimiento y a la realización de actividades lúdicas, artísticas o deportivas que tienen como finalidad proveer salud. “Son espacios físicos que se encuentran tanto en territorio urbano como rural, y están dirigidos a la realización de actividades recreativas” (Ocampo 2008).

Recreación Física -Deportiva, se encuentran tanto en territorio urbano como rural, y están dirigidos a la realización de actividades deportivas cuyo fin es el disfrute del movimiento y la salud física y mental.

El deporte como foco para el desarrollo social.

El desarrollo se puede entender como “crecimiento”, donde la sociedad con su cultura y forma de vida da este sentido de desarrollo a un país y de la misma manera el conservar una calidad de vida optima se ve empleada por condicionantes del desarrollo social, para este se puede incorporar la seguridad de manera económica, alimentaria, salud, educativa, ambiental, personal, colectiva y política; de los cuales nos podemos centrar las relacionadas al tema deportivo y de integración social.

Como nos comenta Sierra Foncesa (2001), “el desarrollo de un país, debe garantizar un crecimiento económico equilibrado, integrado, sin marginaciones de ningún tipo, que sea la base para una sociedad armoniosa con justicia y participación ciudadana”.

- **Movimientos sociales**

Es el resultado del crecimiento poblacional debe estar en concordancia con la proyección de espacios necesarios para cubrir las demandas de servicios y funciones urbanas, por tanto, la comunidad hará los desplazamientos necesarios para cubrir tales requerimientos como son salud, educación, recreación, deportes, entre otros. “en consecuencia el objetivo común de los gobiernos democráticos locales y de los movimientos sociales y profesionales es desarrollar políticas y proyectos que den prioridad al espacio público” (Jordi Borja, 2000).

El urbanismo

Ernesto Vinatier dice que: “El Urbanismo es la capacidad del ser humano que le permite adaptarse a su entorno transformándolo en base a sus necesidades, utilizando los medios y conocimientos necesarios para este fin, depende directamente de la capacidad tecnológica, de la cultura e ideologías en la que se desarrolla, tiene como fin ser un sistema de soporte para las civilizaciones y el desarrollo de sociedades.” En la actualidad el término urbanismo se refiere al orden de las urbes; a toda comprensión relacionada con la construcción de ciudades o centros urbanos, teniendo en cuenta este concepto podemos comprender que las urbes están sujetas a diversas necesidades las cuales se deben satisfacer para que sus habitantes tengan un desarrollo óptimo en la misma.

La oportuna complejidad del objeto urbe explica la complicación de orientaciones del urbanismo según se sitúe el énfasis en la forma y destreza de la urbe o en la dinámica de las actividades económicas, sociales y ambientales que se desenvuelven en ella. El urbanismo actúa a heterogéneas escalas, desde el diseño urbano, encargado de diseñar el espacio público y los compendios que lo conforman (desde la escenografía edilicia al mobiliario urbano), hasta la

Organización urbana, que precisa el modelo de progreso de la ciudad, pasando por la Gestión urbana, que define cómo se ejecuta lo planificado.

- **Trama Urbana:**

Es la continuidad generalmente en cuadrículas que establece los ejes de circulación y conexión urbana, que es el resultado de crecimiento y desarrollo de una ciudad, el cual está conformado por ejes, espacios públicos, elementos constructivos centralizados, entre otros. “La continuidad y la diferencia de la trama urbana. La continuidad formal, como son la cuadrícula de los ensanches y ejes son elementos de la integración de la ciudad” (Jordi Borja, 2000).

La trama urbana comprende a la lectura de la ciudad así mismo como esta muestra sus equipamientos y a su vez como estos se adaptan a su forma, es justo ahí donde erradica el éxito tenga de un equipamiento al momento de diseñarse pues de esta manera es como accederían al mismo.

- **Imagen de la ciudad:**

Organización establecida dentro de un conjunto urbano considerando la representación visual de sus elementos que lo componen tales como las sendas, mojones, nodos, y demás estructuras. “El mundo puede ser organizado alrededor de un conjunto de puntos focales, 0 partido en regiones nominadas, 0 bien ligado mediante rutas que se recuerdan” (Kevin Lynch 2015).

- **Hitos:**

Es una estructura física más o menos identificable que generalmente representan elementos destacados en la cultura y aspectos destacados de la ciudad. “Es un espacio de

reconocimiento urbano que cumple con la condición de ser un lugar física y estructuralmente destacado y/o ser un lugar con una carga simbólica importante”. (Kevin Lynch 2004)

Entendido los elementos que conforma una ciudad son primordiales que estos estén bien relacionados para que los habitantes propios o extraños lo comprendan fácilmente podemos saber y clasificar que los equipamientos deportivos se entenderían como un nodo espacios en el cual permite el desarrollo de actividades sociales entre sus habitantes. así mismo se convertiría en un hito de referencia y representación de las ciudades mostrando una imagen atractiva a propios y extraños.

- **Equipamientos urbanos**

Se define equipamiento urbano al conjunto de elementos correspondientes a servicios que satisfacen necesidades de los pobladores de diversa índole, ya sea en base a transacciones comerciales ordinarias, pago de tasas o tarifas o asistencia gratuita.

Comprendiendo estos dos conceptos que el urbanismo ordena y regula los equipamientos para las ciudades, estos conjuntos de elemento ofrecen a las ciudades diversos beneficios a la misma por cuya razón son de mucha importancia para el desarrollo económico-social, ambiental y físico de sus habitantes.

Se adopta esta idea por relevancia que presenta la implementación de un equipamiento deportivo en una ciudad ya que consigo trae diversas mejoras para la urbe que van desde la salud física mental como su desarrollo económico social, mejorando así su imagen como ciudad. Es ahí donde el urbanismo toma protagonismo por ordena eh incluir estos espacios como aspectos fundamentales en las urbes.

La infraestructura deportiva.

Dentro de un territorio es necesario contar con un equipamiento deportivo que se encuentre en óptimas condiciones que permita así el desarrollo deportivo en los deportistas y sus habitantes, la infraestructura deportiva es entendida como “un conjunto de áreas y espacios que conforman el recinto deportivo en su totalidad, las zonas propiamente deportivas, los equipamientos y las instalaciones, se constituye en un elemento básico para el rendimiento del deportista, puesto que es en ese territorio donde llevará a cabo el entrenamiento deportivo con los implementos suficientes para su preparación física, técnica y táctica” por Mestre y Brotons (2002).

La infraestructura debe mantenerse, cuidarse y equiparse con los instrumentos necesarios para así el deportista pueda obtener beneficios dentro del recinto, porque es en ese lugar donde se preparan físicamente en sus entrenamientos con equipamientos de acuerdo a su deporte y con los entrenadores especializados; por ello las autoridades deben dar reconocimiento a obtener un equipamiento de calidad.

Gálvez (2011) menciona que: “constituyen un elemento más a tener en cuenta y pese a no prestarle demasiada atención, su papel en el desarrollo de la práctica deportiva puede llegar a suponer un factor importante en el de la percepción de la calidad del servicio (p. 294). Es de vital importancia disponer de instalaciones adecuadas con todas las características a nivel internacional, cumpliendo con lo que está reglamentado, para que así el deportista desde el entorno de rendimiento entrene en condiciones óptimas, obteniendo así calidad y eficiencia en los resultados deportivos”

- **Arquitectura Deportiva:**

Es el complemento de la forma del espacio en concordancia a la funcionalidad entre el deporte recreación y esparcimiento, consideran la importancia que tiene dentro de la sociedad y

la identidad vigente, estableciendo un espacio confortable cómoda y seguro a factores ambientales para realizar dichas actividades.

En la cúspide del deporte de alto nivel competitivo alto, en donde prevalece la planificación del entrenamiento deportivo y los estudios y ciencias relacionados al aumento del rendimiento y la capacidad físico intelectual o atlético del deportista. “El entrenamiento es un proceso continuo de trabajo que busca el desarrollo óptimo de las cualidades físicas y psíquicas del sujeto para alcanzar el máximo rendimiento deportivo” (Secretaría deporte Ecuador, 2018).

- **Accesibilidad de los espacios deportivos:**

Es la capacidad de poder acceder a un espacio deportivo con los medios de movilidad y sistemas de comunicación de manera conjunta con mobiliarios, para que el usuario tenga autonomía de desplazamiento y utilización, sin barreras arquitectónicas que lo limiten. “contemplar la accesibilidad de un espacio deportivo para todos los colectivos garantiza a las personas con discapacidades motrices beneficiarse de la práctica de un deporte altamente beneficioso para su mantenimiento físico”. (Colindres, 2006).

Los equipamientos deportivos al ser una actividad dedicada al beneficio y disfrute de la población debe contar entre sus parámetros el ser accesible con el propósito de poder acoger a multiplicidad de usuarios esto permite que un equipamiento tenga la aceptación

11.3 Marco conceptual:

➤ **Deporte:**

“El deporte es la actividad física competitiva y organizada -institucionalizada y reglamentada – que tiende al desarrollo armónico e integral del ser humano”

(David H. & Geoffrey R., México 2015).

➤ **Deporte Recreativo:**

“Es aquél que es practicado por placer y diversión, sin ninguna intención de competir o superar a un adversario, únicamente por disfrute o goce”

(Blázquez, 1999).

➤ **Participación ciudadana.**

“La participación significa que la gente intervenga estrechamente en los procesos económicos, sociales, culturales y políticos que afectan sus vidas. Es la potenciación de las personas para que participen del desarrollo y se beneficien de él.”

(Integración social y equidad en la perspectiva del desarrollo humano / Rolando Sierra Fonseca.2001-11-29 p.15).

➤ **Desarrollo deportivo.**

“El desarrollo deportivo es una política pública que promueve el acceso al entrenamiento y a la formación de jóvenes promesas deportivas que se encaminan hacia el desempeño de alto rendimiento.”

Miguel B. Sánchez N° 1050 (ministerio de desarrollo social, presidencia de la Nación)

➤ **Instalación deportiva:**

“Instalaciones destinadas al deporte que incluyen uno o varios espacios deportivos donde puede desarrollarse la actividad físico-deportiva”

(MCUD/DEPORTEData/ Instalaciones y espacios deportivos).

➤ **Espacio deportivo:**

“Delimitación espacial en una instalación, en donde se puede desarrollarse la actividad física o deportiva”

(MCUD/DEPORTEData/ Instalaciones y espacios deportivos).

➤ **Educación Deportiva:**

“Es el proceso intencional que tiene por objeto desarrollar las capacidades cognitivas, motrices, de equilibrio personal, de relación interpersonal y de integración social de las personas, a través de actividades de distinto tipo y naturaleza relacionadas con el hecho deportivo”.

VELAZQUEZ (1989). La educación física en la educación básica. Ed. Inde. Barcelona.

➤ **Arquitectura Sostenible:**

“Es aquella que tiene en cuenta el medio ambiente y que valora cuando proyecta los edificios la eficiencia de los materiales y de la estructura de construcción, los procesos de edificación, el urbanismo y el impacto que los edificios tienen en la naturaleza y en la sociedad. La arquitectura sostenible tiene en cuenta el consumo de recursos, el impacto que produce y los riesgos específicos para la seguridad de las personas.”

Renzo Piano (1999).

➤ **Sustentabilidad:**

“En sentido amplio, puede ser entendida como la producción de bienes y servicios, donde se satisfagan las necesidades humanas y se garantice una mejor calidad de vida a la población en general, con tecnologías limpias en una relación no destructiva con la naturaleza.”

Zarta Ávila, P. (2028).

➤ **Arquitectura Bioclimática:**

“Es aquella que incorpora, desde las primeras etapas de diseño, estrategias y recursos que permiten aprovechar las condiciones favorables del clima y del medio natural.....mejorando las condiciones de confort interior y colaboración en la minimización del impacto energético del edificio”.

Belén Maiztegui. (2021, Plataforma arquitectura).

➤ **Integración social.**

“La integración social tiene que ver con el rango de oportunidades que una sociedad genera y distribuye en una lógica de equidad entre todos y cada uno de sus ciudadanos”

(Integración social y equidad en la perspectiva del desarrollo humano / Rolando Sierra Fonseca.2001-11-29 p.15).

➤ **Sedentarismo:**

“Cualquier comportamiento caracterizado por un gasto de energía menor a 1.5 MET (unidad de medida del índice metabólico) mientras se está sentado, acostado o reclinado”,

(según la OMS).

11.4 Marco jurídico/o normativo:

CONSTITUCION DE LA REPUBLICA.

ASAMBLEA NACIONAL

Considerando:

Que, la Constitución garantiza los derechos del Buen Vivir con un sentido de inclusión y equidad social;

Que, al Estado le corresponde proteger, promover y coordinar el deporte y la actividad física como actividades para la formación integral del ser humano preservando principios de universalidad, igualdad, equidad, progresividad, interculturalidad, solidaridad y no discriminación;

Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 381 de la Constitución de la República, "El Estado protegerá, promoverá y coordinará la cultura física que comprende el deporte, la educación física y la recreación, como actividades que contribuyen a la salud, formación y desarrollo integral de las personas; impulsará el acceso masivo al deporte y a las actividades deportivas a nivel formativo, barrial y parroquial; auspiciará la preparación y participación de los y las deportistas en competencias nacionales e internacionales, que incluyen los Juegos Olímpicos y Paraolímpicos; y fomentará la participación de las personas con discapacidad.

LEY DEL DEPORTE, EDUCACION FISICA Y RECREACION.

TITULO I

PRECEPTOS FUNDAMENTALES

Art. 1.- Ámbito. - Las disposiciones de la presente Ley, fomentan, protegen y regulan al sistema deportivo, educación física y recreación, en el territorio nacional, regula técnica y administrativamente a las organizaciones deportivas en general y a sus dirigentes, la utilización de escenarios deportivos públicos o privados financiados con recursos del Estado.

Art. 2.- Objeto. - Las disposiciones de la presente Ley son de orden público e interés social. Esta Ley regula el deporte, educación física y recreación; establece las normas a las que deben sujetarse estas actividades para mejorar la condición física de toda la población, contribuyendo así, a la consecución del Buen Vivir.

Sección 1

DE LOS CLUBES DEPORTIVOS ESPECIALIZADOS

Art. 28.- Club deportivo especializado formativo. - El club deportivo especializado formativo está orientado a la búsqueda y selección de talentos e iniciación deportiva. Estará constituido por personas naturales y/o jurídicas deberá cumplir con los siguientes requisitos para obtener personería jurídica:

- a) Estar conformado por 25 socios como mínimo;
- b) Estar orientado a alcanzar el alto rendimiento deportivo;
- c) Justificar la práctica de al menos un deporte;
- d) Fijar un domicilio; y,
- e) Todos los demás requisitos que determine esta Ley y su Reglamento.

Será obligación del club deportivo especializado, facilitar sus deportistas para la conformación de las Selecciones.

Sección 2

DE LAS LIGAS DEPORTIVAS CANTONALES

Art. 29.- Ligas Deportivas Cantonales. - Las Ligas Deportivas Cantonales son las organizaciones deportivas con personería jurídica y dentro de sus respectivas jurisdicciones contribuyen a la formación deportiva de las y los deportistas a través de los clubes deportivos especializados. Estarán conformados con un mínimo de tres clubes deportivos especializados y dependerán técnica y administrativamente de las Federaciones Deportivas Provinciales.

TITULO VI

DE LA RECREACION

Sección 1

GENERALIDADES

Art. 89.- De la recreación. - La recreación comprenderá todas las actividades físicas lúdicas que empleen al tiempo libre de una manera planificada, buscando un equilibrio biológico y social en la consecución de una mejor salud y calidad de vida. Estas actividades incluyen las organizadas y ejecutadas por el deporte barrial y parroquial, urbano y rural.

Art. 90.- Obligaciones. - Es obligación de todos los niveles del Estado programar, planificar, ejecutar e incentivar las prácticas deportivas y recreativas, incluyendo a los grupos de atención prioritaria, impulsar y estimular a las instituciones públicas y privadas en el cumplimiento de este objetivo.

TITULO X

DE LA INFRAESTRUCTURA

Art. 139.- Normas o reglamentaciones.- La planificación, diseño, construcción, rehabilitación y uso comunitario de las instalaciones públicas para el deporte, educación física y recreación a nivel nacional, financiadas con fondos del Estado, deberá realizarse, basada en las normas o reglamentaciones deportivas y medidas oficiales que rigen nacional e internacionalmente, así como tomando las medidas de gestión de riesgos, bajo los más altos parámetros de prevención de riesgos sísmicos, con los que se autorizará la edificación, reparación, transformación de cualquier obra pública o privada del ámbito deportivo.

Art. 141.- Accesibilidad. - Las instalaciones públicas y privadas para el deporte, educación física y recreación estarán libres de barreras arquitectónicas, garantizando la plena accesibilidad a su edificación, espacios internos y externos, así como el desarrollo de la actividad física deportiva a personas con dificultad de movimiento, adultos (a) mayores y con discapacidad.

Art. 142.- De los permisos de desarrollo urbanístico. - La autoridad municipal que otorgue los permisos para desarrollos urbanísticos deberá exigir que los proyectos contemplen espacios para las actividades físicas deportivas y recreativas, con adaptaciones para las personas con dificultad de movimiento, adultos(as) mayores y con discapacidad, tanto en los espacios interiores como exteriores.

11.5 Modelo de repertorio.

11.5.1 “Centro deportivo, recreativo y cultural del Parque Metropolitano El Tunal / FP Arquitectura”



*Imagen # 02: Centro deportivo, el tunal.
Fuente: Plataforma arquitectura.*

El edificio es un gran pabellón urbano, que contiene usos culturales, deportivos y recreativos. Su destacada horizontalidad permite darle un frente edilicio al costado occidental del parque, y sirve de umbral entre el contexto urbano y el espacio amplio y natural del parque. De uso público, su arquitectura es abierta, diáfana y clara, haciendo de la transparencia y la permeabilidad sus mayores cualidades espaciales. La identidad del edificio está dada por su propia estructura portante un “bosque” de columnas dispuestas en el perímetro, así mismo un talud natural que pliega la superficie del parque hacia el edificio y una pérgola inclinada que protege del sol directo, conforman un gran visor abierto hacia el paisaje. La composición espacial y los elementos constructivos del proyecto se ordenan mediante la modulación, una retícula rigurosa de 9.60 x 9.00 metros.



Imagen # 03: Centro deportivo, el tunal.

Fuente: Plataforma arquitectura.

El edificio se compone de tres grandes áreas: El área de recreación acuática, compuesta por una piscina olímpica y una piscina recreativa, el área deportiva que contiene un gimnasio y un polideportivo, y el área cultural con aulas, ludotecas y un cine que puede abrirse hacia el exterior para proyecciones al aire libre.

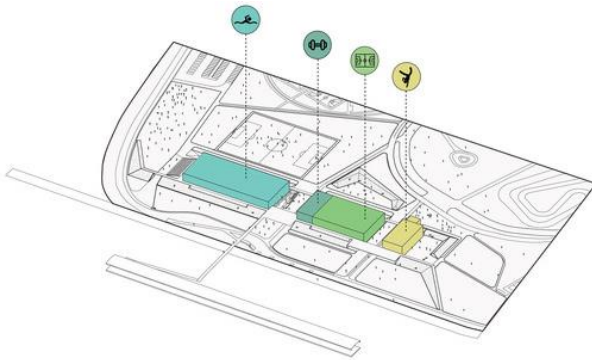


Imagen # 04: Zonificación del centro deportivo, el tunal.
Fuente: Plataforma arquitectura.

Estas tres áreas se articulan por dos patios, uno para eventos culturales y el otro para actividades recreativas, que dan acceso directo hacia el parque y posibilitan el control de accesos secundarios a los diferentes espacios del proyecto, permitiendo el funcionamiento independiente y la apertura en diferentes horarios de las tres áreas del proyecto. El edificio aprovecha los recursos del lugar, respetando los árboles existentes del parque y los incorpora al interior de los patios, la luz natural ingresa a través de sus fachadas acristaladas. (ago. 2020. Plataforma Arquitectura.)

CONCLUSION:

El repertorio nos permite observar como la edificación se acopla a la ciudad, a lo ya construido, creando de esta manera un vínculo parque-ciudad; con los diversos accesos existentes en el proyecto crea una transición y transparencia que será de inspiración para nuestro proyecto bloques cuyos espacios nos mantengan en constante conectado a lo natural a lo pragmático.

Del proyecto se despliega un programa recreativo, deportivo, que nos ayuda a organizar los espacios de una manera óptima de acuerdo a las necesidades de nuestro proyecto; además de la conectividad ecológica, peatonal y vehicular que la han tratado de una manera adecuada.

11.5.2 “Centro deportivo de Alto Rendimiento, Carpuela-Imbabura-Ecuador.



*Imagen # 05: Centro deportivo, Carpuela.
Fuente: El Diario.*

El (CEAR) es un centro deportivo de alto rendimiento para la preparación de los y las deportistas elites, cumpliendo con los requerimientos de los espacios e implementos adecuados y de alta calidad para enriquecer la enseñanza y entrenamiento de los jóvenes para competencias dentro y fuera del país. El centro deportivo tiene un área de 8 hectáreas (80000.00m²), construido en el año 2008.

La identidad arquitectónica del centro deportivo es horizontal, dispersa y clara, mezclándose con el contexto urbano y logrando una dinámica entre las alturas y formas de los espacios, las edificaciones de ella dan forma a las montañas de su alrededor y la distribución de los espacios dispuesta en tres niveles.

La obra contará con escenarios para atletismo, judo, taekwondo, voleibol, baloncesto, boxeo, lucha olímpica, levantamiento de pesas, fútbol sala, beisbol y ecua vóley, residencia, comedor, cocina,

área médica, área educativa y espacios de recreación. Y como observamos en la imagen en la parte más alta se encuentra el área de juegos como la cancha sintética de fútbol, la pista sintética de atletismo y el diamante de béisbol.

Estos tres niveles están conectados por los espacios de esparcimiento peatonal que permiten tener un recorrido agradable e ir conociendo los espacios internos del recinto, además el sistema constructivo de las edificaciones es en base a estructuras metálicas.

CONCLUSION:

El centro deportivo nos da una interpretación de espacios, geometría y consolidación espacial entre espacios, lo cual es prometedor para muestra de la propuesta arquitectónica del proyecto; por otro lado, nos permite observar el juego de niveles que han sabido utilizar de mejor manera para distribuir los espacios de manera óptima.

12 CAPITULO 2.- DIAGNOSTICO DE LA INVESTIGACION

12.1 Información Básica

El cantón 24 de mayo está ubicado en la micro región Centro–Sur de la provincia de Manabí en Ecuador, geográficamente a 1° 16' 31" de latitud sur y a 80° 25' 06" de longitud occidental; cuenta con un área de 546.18 Km², fue creado el 15 de febrero de 1945 y tiene como principal actividad económica la producción agropecuaria.

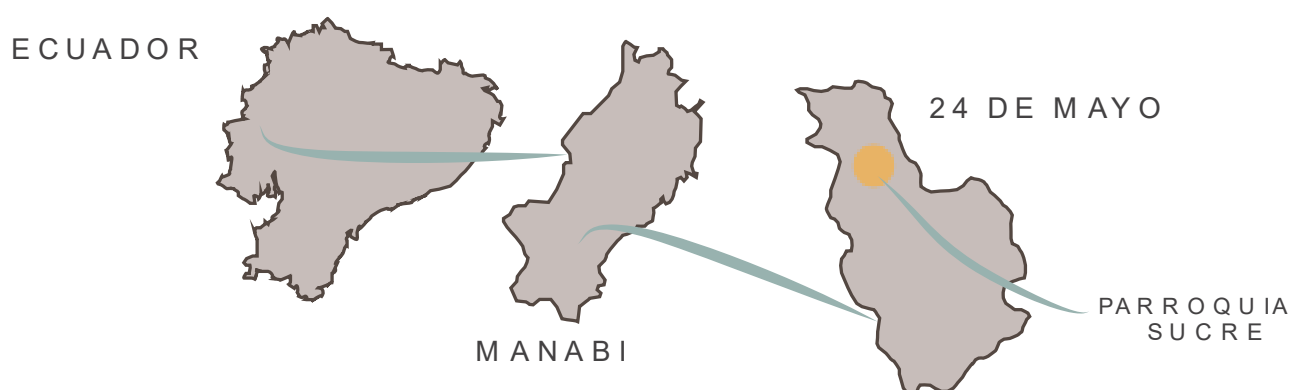


Imagen # 06: Lugar de estudio.

Fuente: Elaborado por tesista.

12.1.1. División Política

El cantón 24 de mayo se divide en cuatro parroquias, de las cuales una es urbana y tres rurales, como se detalla a continuación:

Parroquia Urbana:	Sucre
Parroquias Rurales:	Bellavista, Noboa, Sixto Duran B.

Tabla #01: División Política del cantón 24 de mayo.

Fuente: PDoT cantón 24 de mayo (2015-2025).

12.1.2. Límites del Cantón 24 de mayo.

LIMITES:	PARROQUIAS:
NORTE:	Urbana: Santa Ana
SUR:	Urbana: Paján
	Rural: Campozano y Lascano
ESTE:	Urbana: Santa Ana
	Urbana: Olmedo
OESTE:	Urbana: Jipijapa y
	Rural: La Unión.

Tabla # 03: Límites cantonales del cantón.
Fuente: PDoT cantón 24 de mayo.

LIMITES:	CANTÓN:
NORTE:	Santa Ana
SUR:	Paján
ESTE:	Santa Ana y Olmedo
OESTE:	Jipijapa

Tabla # :02 Límites parroquiales del cantón
Fuente: PDoT cantón 24 de mayo (2015-2025).

12.1.3. Población.

La población del cantón 24 de mayo según datos del Instituto Nacional de Censos y Estadísticas - (INEC. 2010 - 2020) tiene una proyección para el año 2014 de 29.622 habitantes, de los cuales 14.901 habitantes corresponden al sexo masculino y 13.945 corresponden al sexo femenino. Observamos en la tabla #04, la población por parroquias donde el área urbana (Sucre) la población es de 13.787 habitantes y en el área rural es de 15.834 habitantes.

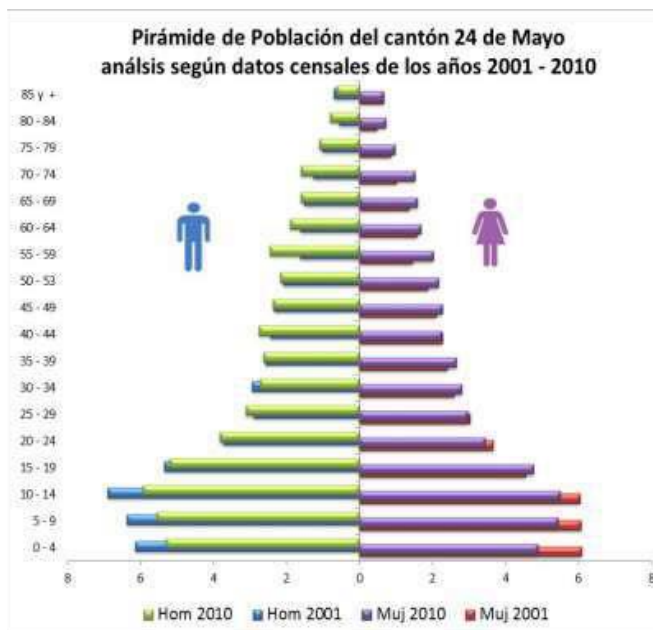
CANTON 24 DE MAYO		
CATEGORIAS	Cantidad	Porcentaje
Hombre	14901	51.66%
Mujer	13945	48.34%
TOTAL	28846	100.00%

*Tabla # 04: Cantidad y Porcentaje de la población por sexo.
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo INEC-2010.*

Zona territorial por parroquia	Nombre	Población al 2014 Proyección INEC
Urbana	Sucre	13.787
Rural	Bellavista	5.052
Rural	Noboa	6.724
Rural	Sixto Duran B.	4.058
TOTAL		29.622

*Tabla # 05: Población por parroquias.
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo INEC-2010.*

Según la tasa de crecimiento poblacional de los años 2001 al 2010 del cantón 24 de mayo tiene un crecimiento del 0.21%, lo cual el cantón tiene una buena base poblacional joven percibida entre los rangos 0 a 4, 5 a 9, 10 a 14, 15 a 19., visto en el **grafico # 06, Pirámide Población del cantón 24 de mayo.**



Grupos de edad	hombre 2001	mujer 2001	hombre 2010	mujer 2010
0 - 4	1735	1719	1529	1410
5 - 9	1802	1717	1604	1568
10 - 14	1950	1707	1712	1589
15 - 19	1510	1287	1501	1373
20 - 24	1052	1035	1103	996
25 - 29	818	854	898	857
30 - 34	832	734	788	809
35 - 39	725	680	757	767
40 - 44	689	643	794	652
45 - 49	659	595	683	654
50 - 53	590	530	622	624
55 - 59	460	410	708	586
60 - 64	458	444	548	485
65 - 69	426	383	463	459
70 - 74	357	288	463	437
75 - 79	285	241	318	281
80 - 84	156	135	229	208
85 y +	199	189	181	190
TOTAL	14703	13591	14901	13945

Tabla # 06: Población por edad, hombres y mujeres.
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo INEC-2010.

Por lo que observamos que el grupo que representa el mayor número de personas son los comprendidos en la edad de entre 10 a 14 años con un 11.44%, siendo de mayor presencia hombres (1712) que mujeres (1589).

12.1.4. Información Climática.

El cantón 24 de mayo tiene un clima tropical mega térmico seco y tropical mega térmico semi húmedo, el cual la parte norte que comprende la parroquia Sucre tiene un clima tropical mega térmico seco. La humedad relativa de 25° promedio por año y la temperatura esta de 15° promedio bajo, 25° permanente, y 35° promedio alto.



Imagen # 07: Estado Climático del cantón 24 de mayo.
Fuente: PDoT cantón 24 de mayo (2015-2025).

12.1.5. Amenazas.

12.1.5.1. Contaminación en el entorno ambiental.

El cantón 24 de mayo ha venido sufriendo por contaminantes a su entorno ambiental, afectando los recursos como el agua, suelo, y aire lo cual van de alta a media, lo cual esta detallado en la siguiente **tabla# 07**, pero a pesar de esto ya que en su mayoría el cantón es 95% rural es considerado de aire puro.

Recurso	Impacto	Actividad	Nivel de afectación
Agua	Contaminación por aguas servidas.	Antrópica	Alta
Suelo	Contaminación por mal manejo de plaguicidas.	Agrícola	Media
Aire	Contaminación por quema indiscriminada de restos.	Agrícola	Media

Tabla # 07: Amenaza por contaminación ambiental.
Fuente: PDoT cantón 24 de mayo (2015-2025).

12.1.5.2. Inundación.

Se presenta un 1.42% del territorio del cantón que tiene zonas expuestas a inundaciones tanto en la parte norte y sur, como se observa en **la imagen #** la parroquia Sucre tiene posibilidades de inundación, pero en una baja escala.



Imagen # 08: Riesgos por Inundación parroquia Sucre
Fuente: PDoT cantón 24 de mayo (2015-2025).

12.1.6. Radio de acción

El análisis del territorio a intervenir es en la parroquia de Sucre del cantón 24 de mayo, que es la parroquia urbana, y en donde se desenvuelven las actividades para el desarrollo del cantón, del cual se tomará un radio de acción de 836 metros.

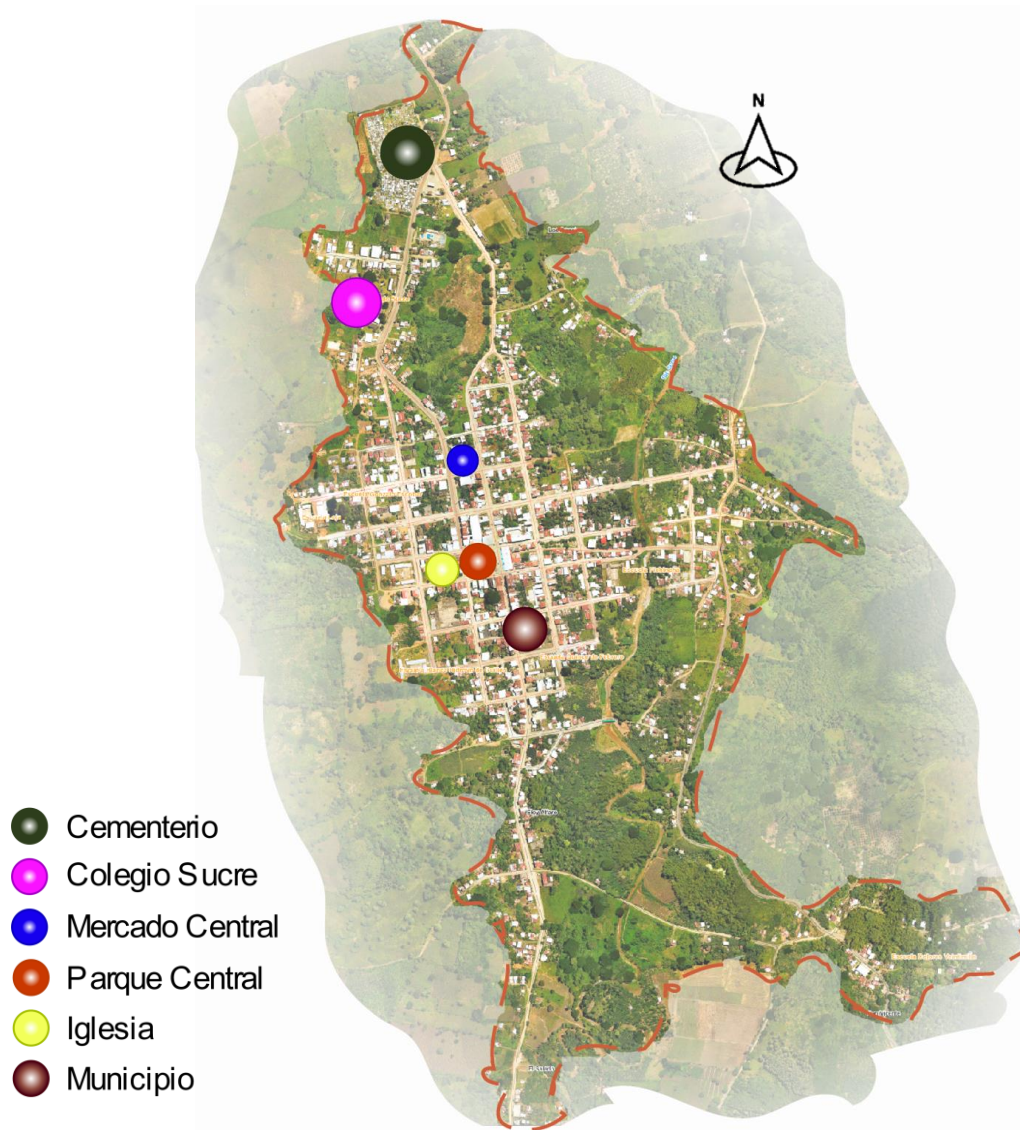


Imagen # 09: Radio de acción dentro de la parroquia Sucre.
Fuente: Elaborado por tesista.

12.1.7. Equipamientos Relevantes/Hitos.

La parroquia sucre cuenta con equipamientos relevantes lo cual permite a las personas localizarse con mayor facilidad, en lo cual lo llamamos hitos, como son:

- El mercado central
- Parque central
- Colegio sucre
- Municipio
- El cementerio
- Iglesia



*Imagen # 10: Equipamientos relevantes de la parroquia Sucre.
Fuente: Elaborado por tesista*

12.1.8. Análisis de los equipamientos deportivos y recreativos de la cabecera cantonal del cantón 24 de mayo.

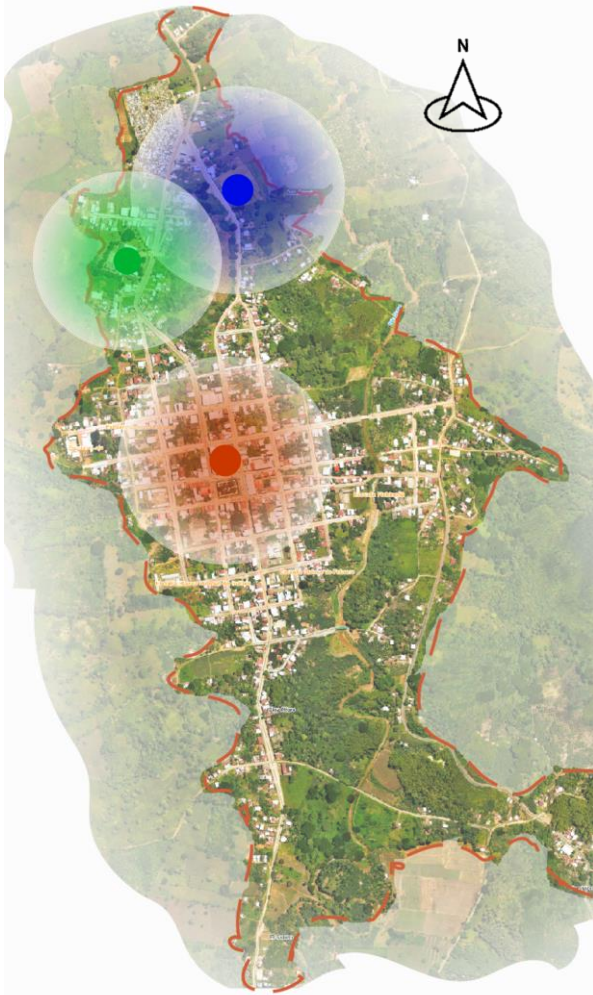
Los equipamientos deportivos y recreativos existentes en la parroquia Sucre son:

EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS	EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS
Coliseo municipal	Parque central
Estadio de futbol	Parque infantil “de la madre”
Canchas deportivas privadas.	

Cuadro # 08: Equipamientos deportivos y recreativos.

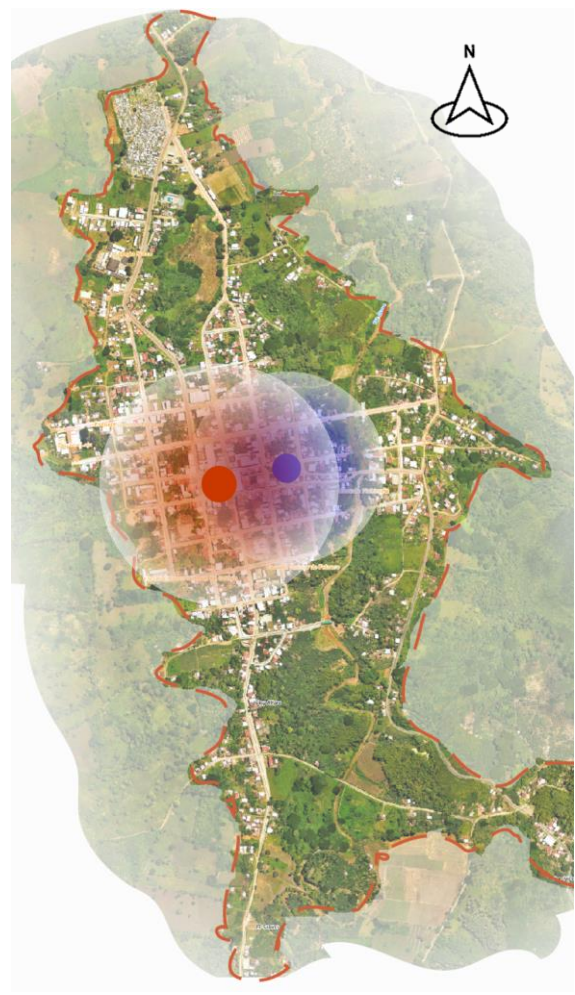
Fuente: Autora Diana Macias.

EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS



*Imagen # 11: Equipamientos deportivos.
Fuente: Elaborado por tesista*

EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS



*Imagen # 12: Equipamientos recreativos.
Fuente: Elaborado por tesista*

12.1.9. Terreno seleccionado.

El terreno del cual vamos a trabajar en el proceso de titulación tiene un área de 51598.83m². Se escogió dicho terreno, por sus propiedades beneficiosas que persigue el proyecto, un terreno el cual tiene un área muy prometedora para los espacios que se van a acoger, está ubicado en un sector estratégico la cual permitirá el acopio de sus habitantes.

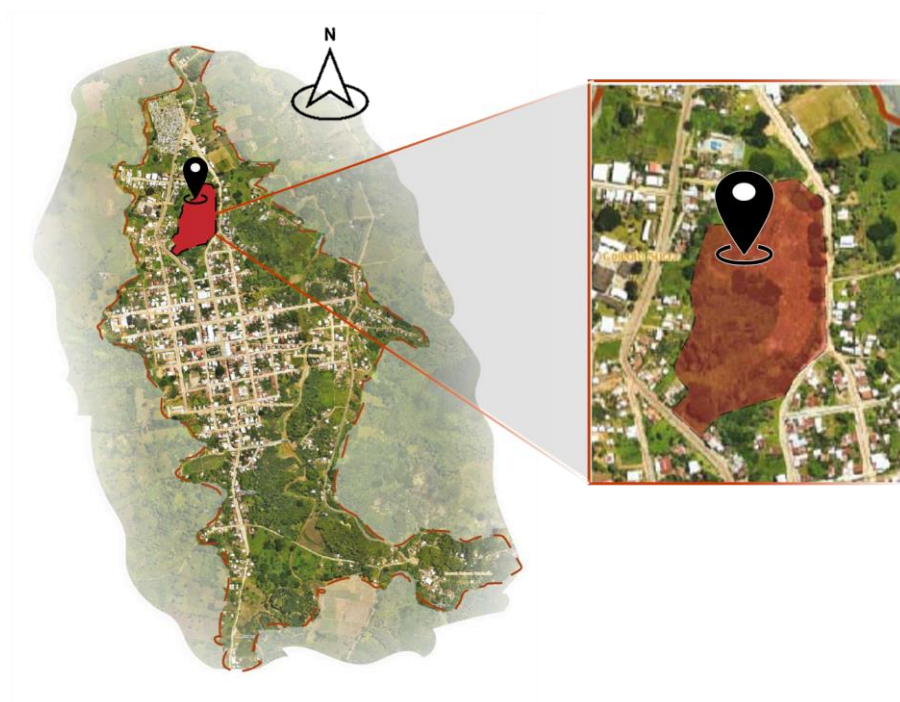


Imagen # 13: Terreno seleccionado
Fuente: Elaborado por tesista

12.1.10. Topografía del terreno.

El terreno seleccionado tiene una topografía irregular bastante pronunciada, con una diferencia de tres metros desde un extremo a otro.

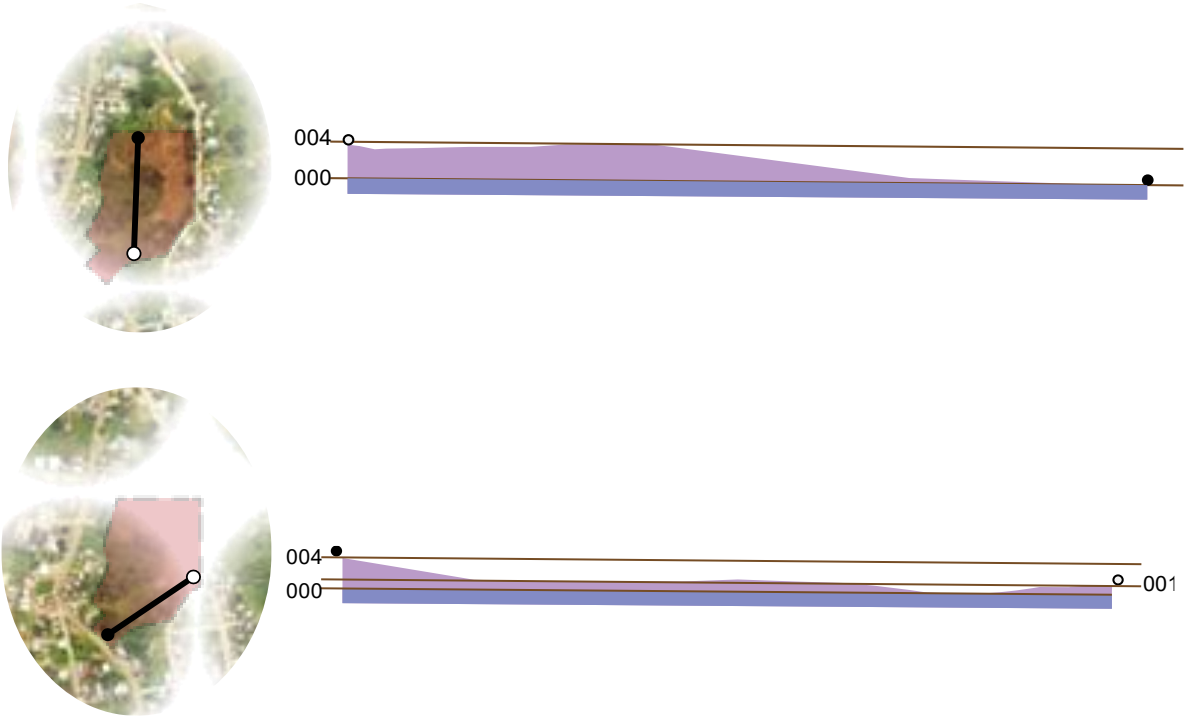


Imagen # 14: Topografía del terreno.
Fuente: Elaborado por tesista

12.1.11. Vialidad al terreno.

El terreno se seleccionó de manera estratégica por sus dimensiones y por la vialidad que este posee, se puede acceder por las dos calles principales; la calle Padre Lasso como vía principal que es conectora de los demás cantones por eso es de mayor tránsito vehicular, y la calle 15 de febrero con menor flujo vehicular, también, tenemos un pequeño callejón que conecta las dos calles principales, la cual es de lastre.

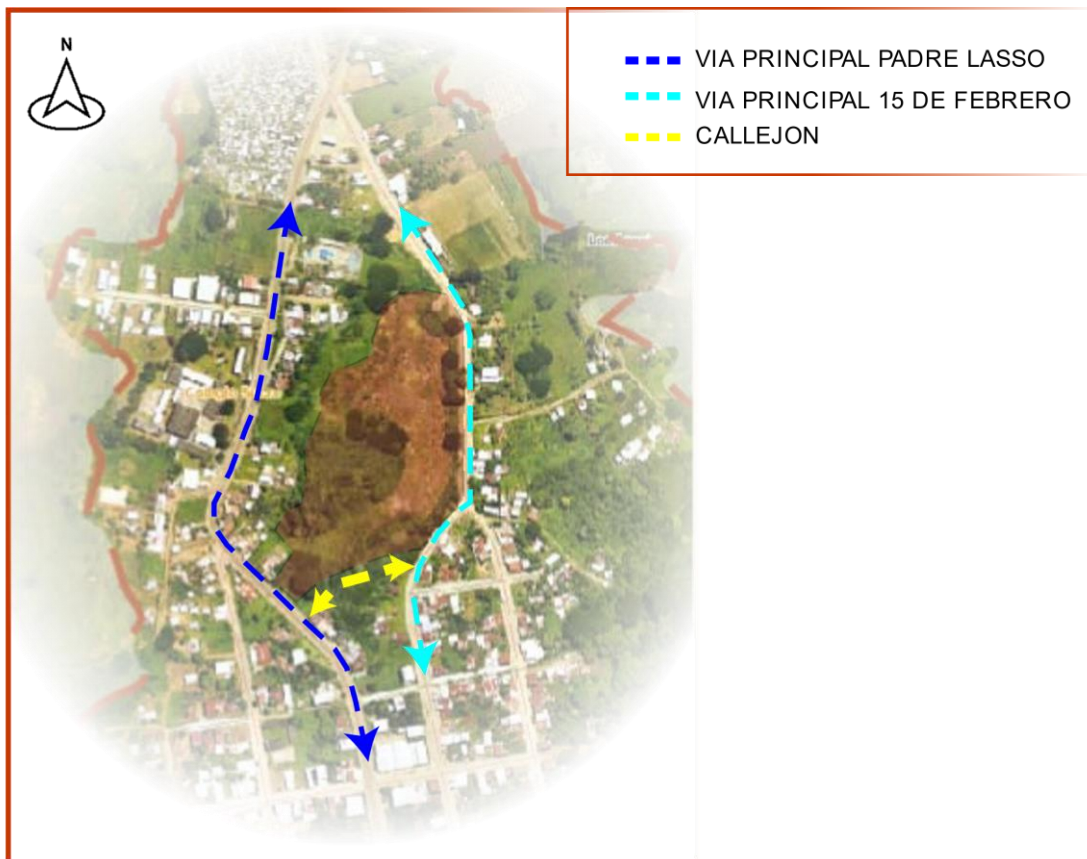


Imagen # 15: Vialidad al terreno.

Fuente: Elaborado por tesista

12.1.12. Análisis sensorial del terreno.

- **Asoleamiento**

El sol es un factor importante en la vida del ser humano, la cual nos proporciona beneficios sabiendo aprovechar los rayos UV necesarios.

Como se puede observar la información que nos muestra el gráfico de acuerdo a nuestro terreno seleccionado el sol sale por el ESTE y se oculta por el OESTE.

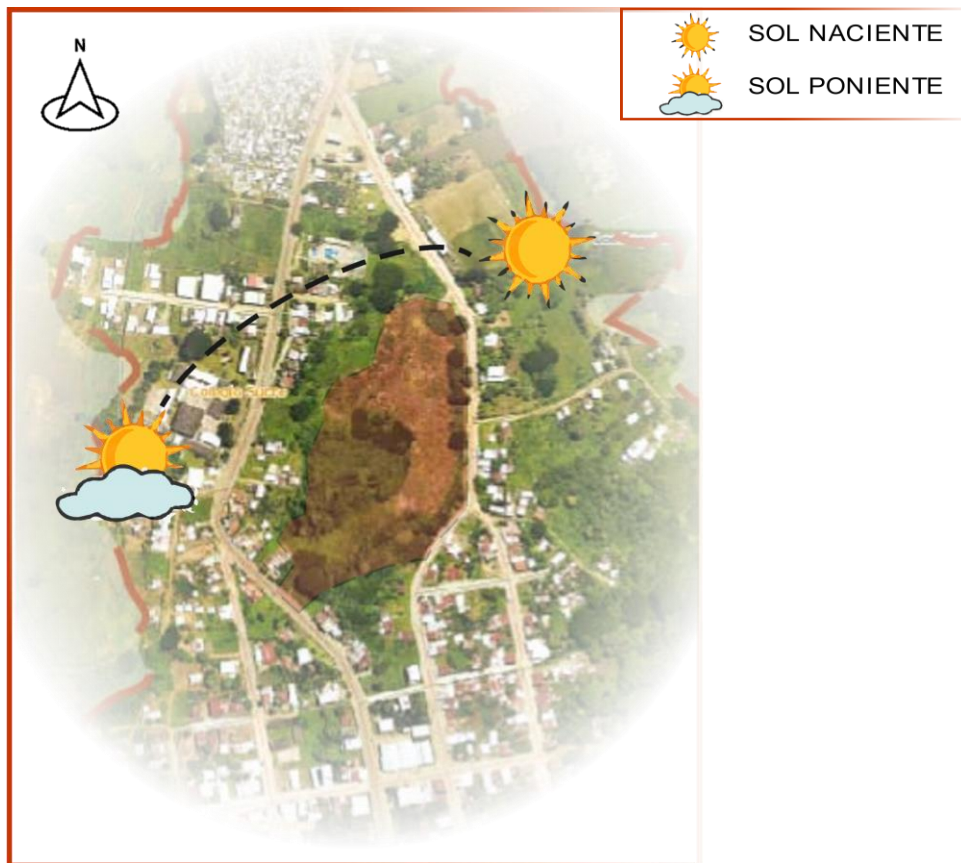


Imagen # 16: Incidencia del sol al terreno.
Fuente: Elaborado por tesista

- **Olores**

Se analizó el terreno y sus alrededores, en el ámbito de los olores se percibe que los olores más fuertes provienen de la calle principal Padre Lasso, al tener un alto paso vehicular y estos votan smog; en la parte norte se encuentra una gasolinera la cual por ende tiene olores fuertes.

Los olores leves que se perciben en la zona vienen de la calle 15 de febrero que al no ser muy transitada no tiene muchos olores, además de no encontrarse algún agente que vote mal olor.



*Imagen # 17: Olores cerca al terreno.
Fuente: Elaborado por tesista*

- **Ruidos**

Los ruidos que afectan al terreno seleccionado, se muestran en el mapa y podemos observar que provienen de la calle Padre Lasso por su alto tránsito tanto vehicular como peatonal, además de la parte paralela donde se encuentra el estadio, que en fines de semana se reúnen deportistas a entrenar o a campeonatos los cuales resulta en mucho ruido.



Imagen # 18: Ruidos cerca al terreno.
Fuente: Elaborado por tesista

12.1.13. Vientos

Los vientos fuertes que atraviesan el terreno vienen del Este por la calle 15 de febrero, la cual se tomara en cuenta para tener una ventilación optima en los espacios al momento del diseño de la propuesta; ayuda en la distribución y diseño de la propuesta.

Con el análisis de vientos sabremos la prominencia del viento fuerte para así dar a los usuarios un bienestar higrotérmico.



Imagen # 19: Vientos cerca al terreno.
Fuente: Autora Diana Macias.

12.1.14. Vegetación

El cantón 24 de mayo tiene una gran variedad en vegetación al ser un sector que está rodeado de montañas y ríos, desde sus árboles frondosos hasta sus más pequeñas flores.

El terreno seleccionado podemos encontrar vegetación como:

➤ **Arboles:**

- *Acer palmatum*.
- El ceibo.
- *Bactris setulosa*
- Tepehuaje

1. Vegetación baja.

- *Pennisetum purpureum*.
- *Chloris radiata*.

12.2 Tabulación de la información.

1. ¿Como considera el estado de los equipamientos de uso recreativo y deportivo de la parroquia Sucre?

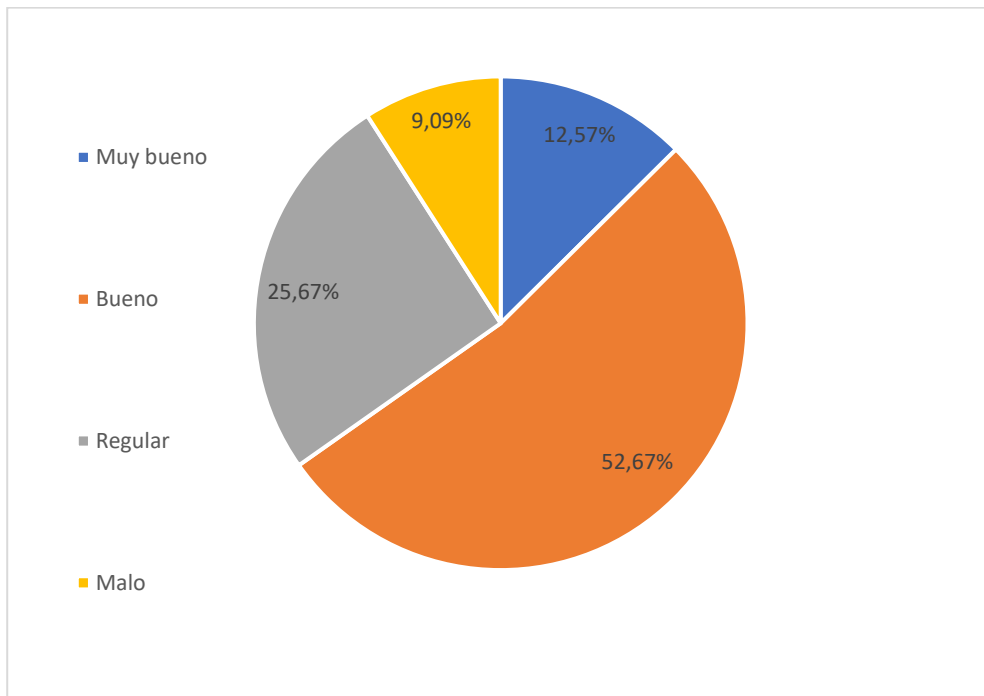


Imagen # 21: Estado de los equipamientos.

Fuente: Autora Diana Macias.

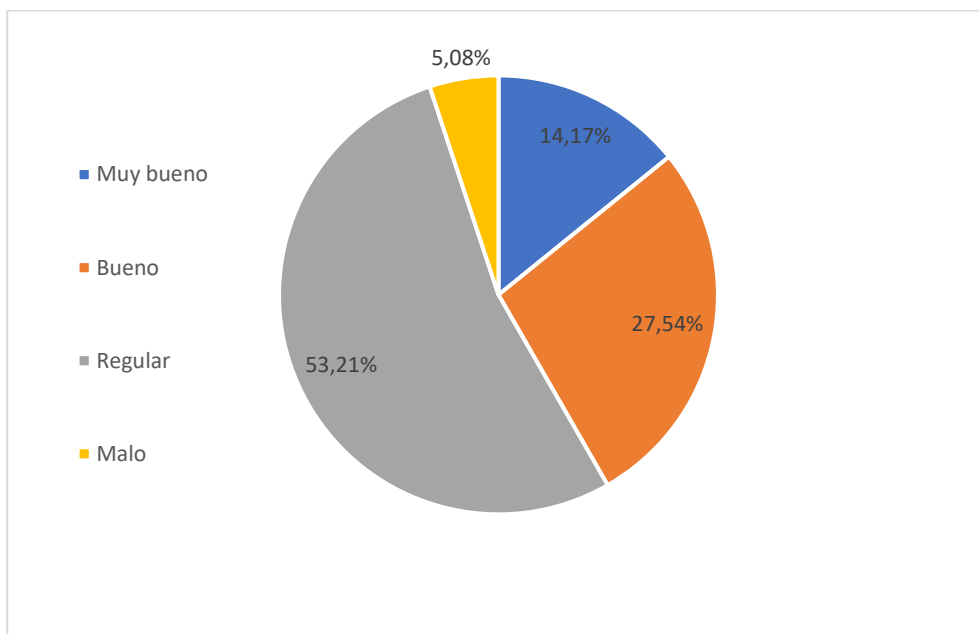
OPCIONES	RESPUESTAS	PORCENTAJE
Muy bueno	53	14,17%
Bueno	103	27,54%
Regular	199	53,21%
Malo	19	5,08%
TOTAL	374	100%

Tabla # 05: Estado de los equipamientos.

Fuente: Autora Diana Macias.

Análisis: Se puede observar que en la mayoría de los encuestado están de acuerdo con que el estado de los equipamientos deportivos y recreativo están en un estado de regular a bueno, unos que otros; siendo estos un 53,21% de encuestados dando a favor del estado regular de los equipamientos.

2. ¿Como considera el nivel de seguridad de la infraestructura destinada para la recreación y deporte del sector?



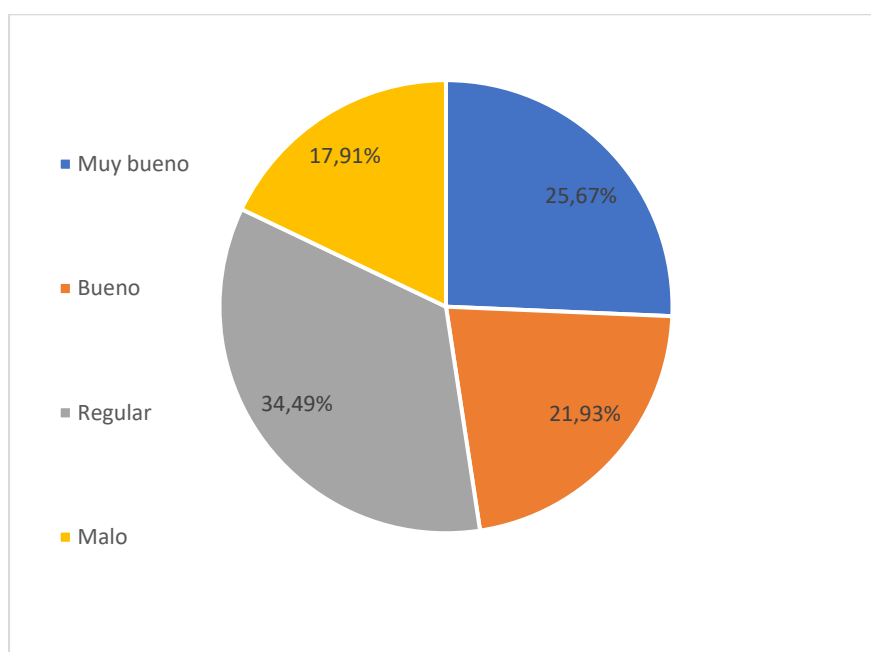
*Imagen # 22: Seguridad de los equipamientos.
Fuente: Autora Diana Macias.*

OPCIONES	RESPUESTAS	PORCENTAJE
Muy bueno	47	12,57%
Bueno	197	52,67%
Regular	96	25,67%
Malo	34	9,09%
TOTAL	374	100%

*Tabla # 06: Seguridad de los equipamientos.
Fuente: Autora Diana Macias.*

Análisis: La información tomada da como resultado que los habitantes del cantón, sienten una buena seguridad en los equipamientos deportivos, con un dato del 52,67% de su totalidad.

3. ¿Como califica la accesibilidad de los equipamientos de uso recreativo y deportivo de la parroquia Sucre?



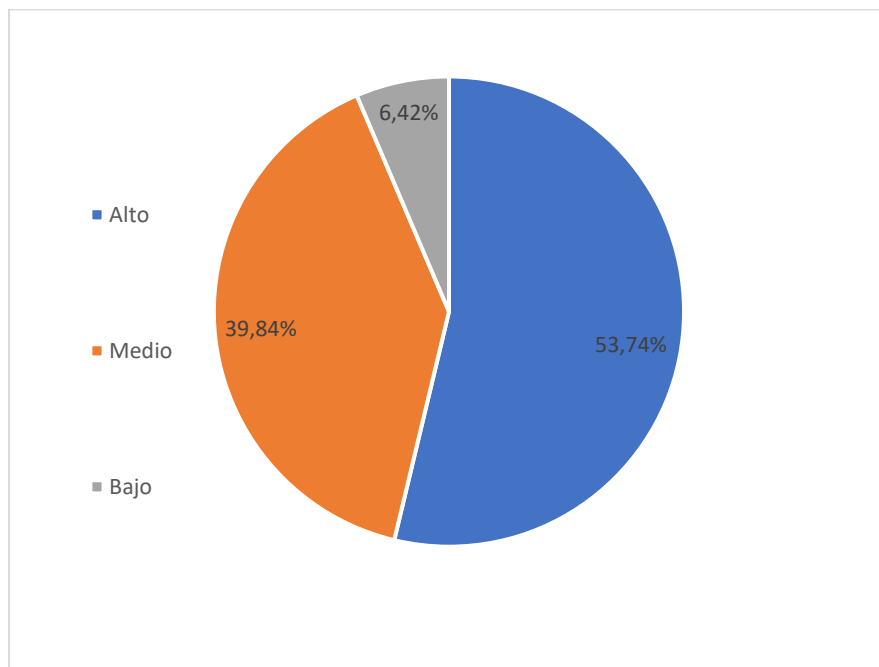
*Imagen # 23: Accesibilidad de los equipamientos.
Fuente: Autora Diana Macias.*

OPCIONES	RESPUESTAS	PORCENTAJE
Muy bueno	96	25,67%
Bueno	82	21,93%
Regular	129	34,49%
Malo	67	17,91%
TOTAL	374	100%

*Tabla # 07: Accesibilidad de los equipamientos.
Fuente: Autora Diana Macias.*

Análisis: Según los resultados arrojados por la encuesta, los equipamientos deportivos y recreativos no tienen una buena accesibilidad, teniendo un 34,49% de resultados, y en su contrario un 17,91% consideran que tiene una mala accesibilidad.

4. ¿En qué rango de confort considera que se encuentran los equipamientos de recreación y deporte de la parroquia Sucre?



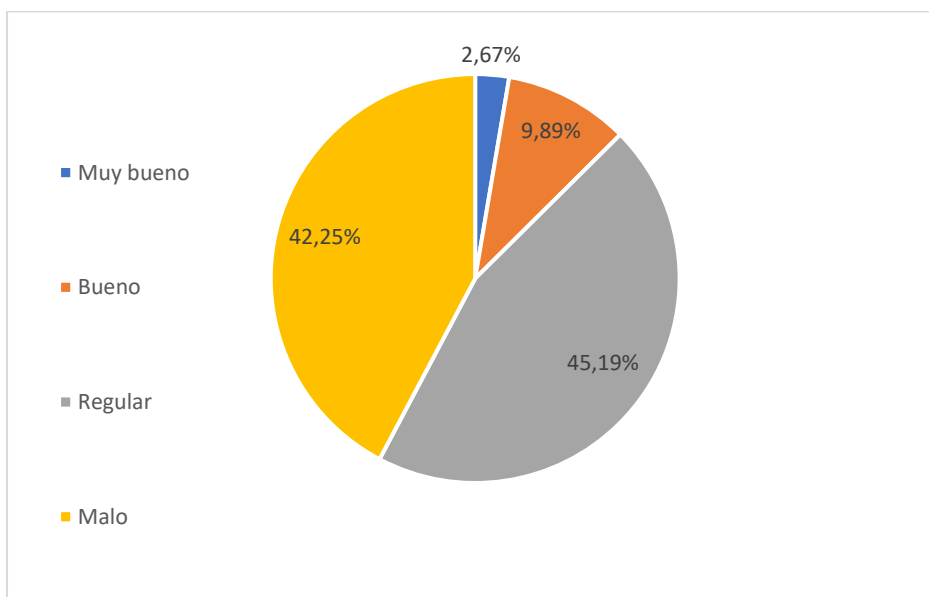
*Imagen # 24: Confort de los equipamientos.
Fuente: Autora Diana Macias*

OPCIONES	RESPUESTAS	PORCENTAJE
Alto	201	53,74%
Medio	149	39,84%
Bajo	24	6,42%
TOTAL	374	100%

*Tabla # 08: Confort de los equipamientos.
Fuente: Autora Diana Macias.*

Análisis: La tabla estadística nos muestra como un 53,74% de la población encuestada están de acuerdo con que los equipamientos de recreación y deporte tienen un buen confort, mientras que su diferencia es de un 6,42% que no está de acuerdo con lo antes expuesto.

5. ¿Como califica usted el desempeño de la función que emplea en el sector las autoridades representantes?



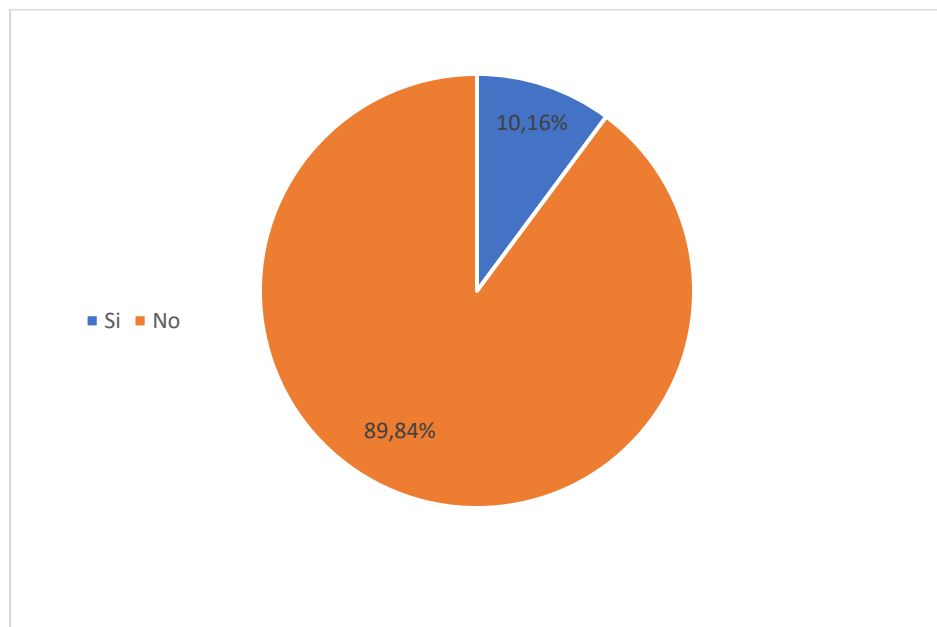
*Imagen # 25: Desempeño de la Función Pública.
Fuente: Autora Diana Macias*

OPCIONES	RESPUESTAS	PORCENTAJE
Muy bueno	10	2,67%
Bueno	37	9,89%
Regular	169	45,19%
Malo	158	42,25%
TOTAL	374	100%

*Tabla # 09: Desempeño de la Función Pública.
Fuente: Autora Diana Macias.*

Análisis: De acuerdo con los resultados se determinó que la función pública de las autoridades no está respondiendo con satisfacción, teniendo un 45,19% de las personas que respondieron que el desempeño es regular.

6. ¿Considera que los equipamientos de recreación y deporte existentes abastecen a toda la comunidad de la parroquia Sucre?



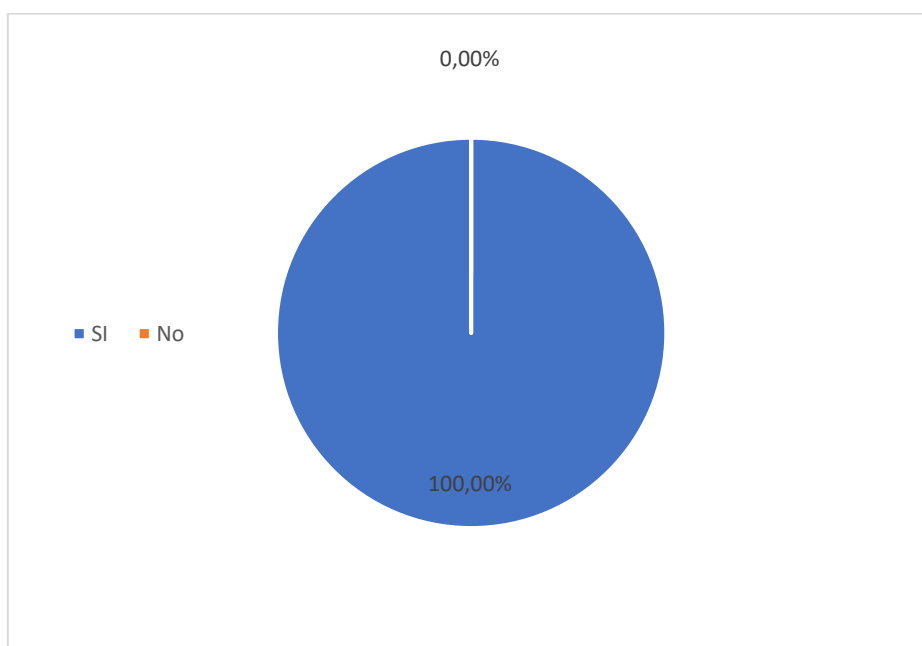
*Imagen # 26: Abastecimiento de los equipamientos.
Fuente: Autora Diana Macias*

OPCIONES	RESPUESTAS	PORCENTAJE
Si	38	10,16%
No	336	89,84%
TOTAL	374	100%

*Tabla # 10: Abastecimiento de los equipamientos.
Fuente: Autora Diana Macias.*

Análisis: Se determina que los equipamientos deportivos y recreativos de la parroquia Sucre no abastecen a toda la población de este, según los resultados un 89,84% de los encuestados respondieron que no.

7. ¿Cree usted necesaria la dotación de un centro deportivo en la parroquia Sucre?



*Imagen # 27: Dotar a la parroquia de un centro deportivo.
Fuente: Autora Diana Macias*

OPCIONES	RESPUESTAS	PORCENTAJE
SI	374	100,00%
NO	0	0,00%
TOTAL	374	100%

*Tabla # 11: Dotar a la parroquia de un centro deportivo.
Fuente: Autora Diana Macias.*

Análisis: Como se observa en el gráfico estadístico, nos damos cuenta que en su totalidad de personas encuestadas están de acuerdo con que se dote de una infraestructura deportiva para el cantón.

8. ¿En qué aspecto cree usted que mejoraría la comunidad si se implementara un complejo deportivo?

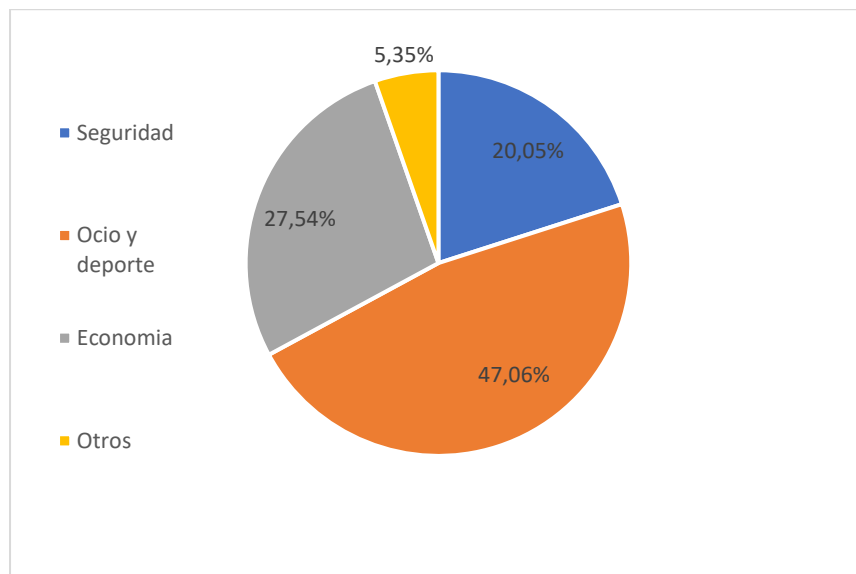


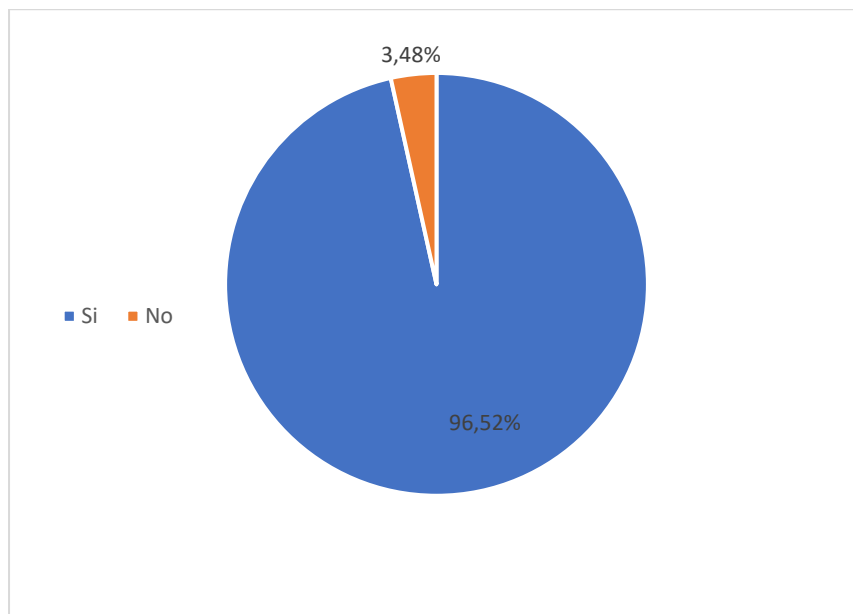
Imagen # 28: Ayuda de la parroquia con el centro deportivo.
Fuente: Autora Diana Macias

OPCIONES	RESPUESTAS	PORCENTAJE
Seguridad	75	20,05%
Ocio y deporte	176	47,06%
Economía	103	27,54%
Otros	20	5,35%
TOTAL	374	100%

Tabla # 12: Dotar a la parroquia de un centro deportivo.
Fuente: Autora Diana Macias.

Análisis: El implementar un complejo deportivo da como resultado la mejora del cantón, el resultado estadístico da un 47.06% de mejora en el aspecto del ocio y deporte, siguiendo con la economía con un 27,54%.

9. ¿Considera necesario que los deportistas de la parroquia tengan un entrenamiento en la educación deportiva, como lo es en normas y reglamentos deportivos?



*Imagen # 29: Educación deportiva a deportistas.
Fuente: Autora Diana Macias*

OPCIONES	RESPUESTAS	PORCENTAJE
Si	361	96,52%
No	13	3,48%
TOTAL	374	100%

*Tabla # 13: Educación deportiva a deportistas.
Fuente: Autora Diana Macias.*

Análisis: El dato estadístico da como resultado un acertado al criterio de que los deportistas de la liga cantonal, y los que están en proceso de aprendizaje tengan una educación

danto practica como teórica de los deportes, vemos que esta aceptación está en un 96,52% del total de las personas encuestadas.

10. ¿Considera que se encuentra en buenas condiciones la infraestructura de la liga cantonal?

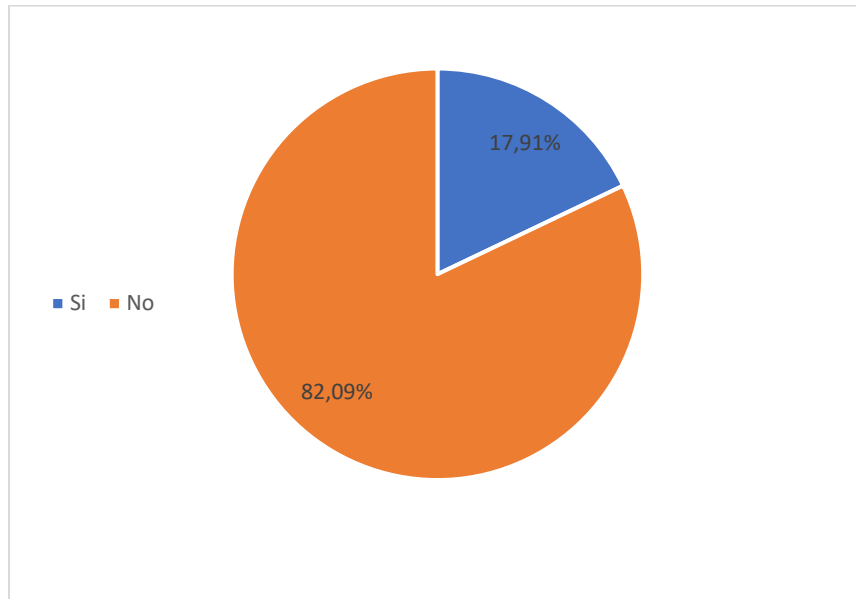


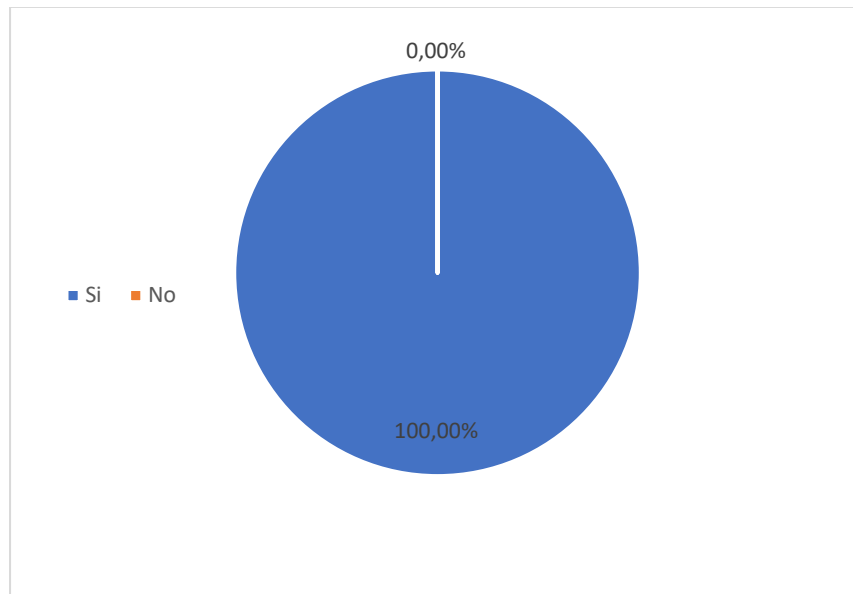
Imagen # 30: Condiciones de la infraestructura de la liga cantonal.
Fuente: Autora Diana Macias

OPCIONES	RESPUESTAS	PORCENTAJE
Si	67	17,91%
No	307	82,09%
TOTAL	374	100%

Tabla # 14: Condiciones de la infraestructura de la liga cantonal.
Fuente: Autora Diana Macias.

Análisis: Los encuestados opinaron en un 82.09% que la infraestructura de la liga cantonal está en mal estado por lo que es necesario tener un espacio más amplio y mejor acondicionado.

11. ¿Considera necesario que la disciplina del taekwondo y la liga cantonal no ocupen el mismo espacio?



*Imagen # 31: Infraestructura para cada disciplina.
Fuente: Autora Diana Macias*

OPCIONES	RESPUESTAS	PORCENTAJE
Si	374	100,00%
No	0	0,00%
TOTAL	374	100%

*Tabla # 15: Infraestructura para cada disciplina.
Fuente: Autora Diana Macias.*

Análisis: El resultado de las encuestas muestra, que en su totalidad de las personas encuestadas están de acuerdo con que la disciplina de taekwondo tenga su espacio propio y no tenga que compartir un mismo espacio con la administración de la liga cantonal.

12.3 Interpretación de resultados.

La información determinada por las encuestas permite identificar y conocer el problema actual en que se está atravesando con la persuasión y/o información que nos brindan los encuestados respecto a cada una de las incógnitas planteadas en el instrumento de la encuesta.

Para el procedimiento de esta información se tomó una muestra de usuarios a entrevistar. Del cual nos dio como resultado una información acertada de que los equipamientos deportivos existentes no son tan óptimos y no tienen las adecuaciones e implementos necesario para un fortalecimiento tanto físico como intelectual en el ámbito deportivo-competitivo; y a su vez los equipamientos recreativos no abastecen a toda la población, entendiéndose que un equipamiento altamente equipado y manejado podrá ser de desarrollo tanto deportivo como económico para la parroquia.

De la misma manera los encargados de la función pública de controlar y gestionar el desarrollo, cuidado, normar y vigilar sobre los temas expuestos, deben dar más énfasis al tema.

12.4 Pronóstico.

La necesidad de contar con un espacio deportivo y recreativo que abarque una infraestructura, espacios e implementos necesarios es cada más notorio, ya que la utilización de los espacios públicos y privados no favorecen en buena medida el desarrollo de los deportistas y del cantón 24 de mayo; además no contar con el apoyo del ayuntamiento del cantón para dichas actividades, lo que conlleva a que en la parte recreativa los espacios no sean lo suficientemente acogedores para toda la población, en relación con el deporte, estos se vuelven cada vez más demandantes pero sin los recursos para dar una buena educación deportiva a los interesados en practicar deporte.

Las condiciones en las cuales se presenta la disciplina de taekwondo que está ubicada en el mismo espacio donde está la administración de la liga cantonal crea un conflicto al mezclar zonas las cuales deben estar separadas, y estas insatisfacciones de acuerdo de la población se dan a conocer y aún más sabiendo el estado en el que se mantiene la infraestructura del lugar.

12.5 Comprobación de la idea planteada.

Tomando en cuenta la información recabada del estudio de campo y observación de la problemática de la parroquia Sucre, sobre los espacios deportivos y recreativos, se concluye en la realización de un centro deportivo multiusos y recreativo, con el fin de que los habitantes tengan un lugar adecuado para hacer sus actividades recreativas, deportivas y competitivas.

Esta propuesta está dada al servicio de la población, con medidas de seguridad, respetando los espacios por disciplinas, dimensiones, reglas y medidas de construcción, además de incluir siempre los espacios públicos para el óptimo desempeño de los habitantes dentro del recinto.

13 CAPITULO 3.- PROPUESTA

13.1 Descripción y conceptualización de la propuesta arquitectónica/urbana.

El cantón 24 de mayo se ha destacado en el deporte de orden prioritario como lo es el básquet, fútbol y taekwondo por apoyo de la liga cantonal y contrataciones privadas formativas que han permitido que los jóvenes se formen y sean participes de competencias Inter cantonales, a pesar de las grandes necesidades deportivas y de infraestructura que este requiere.

La propuesta del centro deportivo multiusos y recreativo tiene como finalidad la integración social de las comunidades y mejorar la calidad deportiva del cantón con actividades deportivas formativas, deporte recreativo y espacios recreativos, con ello generar un mejor avance disciplinario en los deportistas que son representantes del cantón y mejorar física y mentalmente la salud de los habitantes en general; además con la implementación de los espacios de servicios comerciales y culturales permitirá al cantón tener mejor dinamismo económico, social y urbano, al transmitir un estado de pertenecía y disfrute por las actividades dadas en el recinto.

El proyecto se encuentra estratégicamente ubicado por las calles principales que pasan por el terreno seleccionado, la calle Padre Lasso y la calle 15 de febrero, las cuales favorecen de manera vehicular como peatonalmente al proyecto.

Para la concepción del diseño de la propuesta se tomó en cuenta todos los aspectos antes dichos en el proyecto, con ellos se determinaron conceptos, como lo son:

- Dinamismo urbano
- Adaptación al terreno
- Conexión entre lo urbano y lo arquitectónico
- Transparencia

13.2 Objetivo de la propuesta.

- El objetivo principal es diseñar un complejo deportivo multidisciplinario y recreativo que permita garantizar y mejorar la calidad del deporte, salud y la cohesión social en el cantón 24 de mayo.
- La propuesta se diseñará con espacios y equipamientos que faciliten las actividades deportivas formativas-competitivas y de forma recreativa permitiendo que de manera independiente los habitantes puedan hacer usos de los espacios para la recreación.
- Proyectar un recinto deportivo-recreativo que brinde al público seguridad y bienestar al momento de realizar alguna actividad física.
- Establecer el proyecto en un territorio factible para optimizar de mejor manera las actividades físicas deportivas y recreativas de la población.

13.3 Capacidad de la propuesta urbano/arquitectónico.

La propuesta está definida por espacios que permitan el correcto uso del mismo, lo cual se muestra el programa arquitectónico dividido por zonas para conocer los M2 requeridos para el diseño de la propuesta.

NIVEL	ZONA	ESPACIO	SUB ESPACIO	N°	AREAS (M2)
Planta Baja	<u>Administrativa</u>	Dirección	Director + S.H.	1	45,00
		Lobby	Sala de espera	1	50,00
			Recepción e información	1	23,00
			Baterías sanitarias	1	30,00
		Sala de reuniones generales	1	40,00	
		Cafetería	1	6,00	
		Dpto. Liga cantonal	Presidente + S.H.	1	21,00
			Secretaria	1	17,00
			Archivo	1	5,00
		Dpto. Financiero	1	45,00	
		Dpto. Recursos Humanos	1	40,00	
		Dpto. Medico	Medicina general	1	20,00
			Traumatología	1	40,00
			Bodega	1	5,00
			Enfermería	1	13,00
Sala de espera	1		28,00		
Total, M2					428,00

NIVEL	ZONA	ESPACIO	SUB ESPACIO	N°	AREAS (M2)
	<u>Cultural</u>	Aulas	Taller de teatro	1	70,00
			Música de viento (flauta)	1	70,00
			Música de cuerda (guitarra)	1	70,00
			Taller de pintura	1	70,00
		Sala de Proyecciones	2	120,00	
		Lobby	Sala de estar	1	115,00
			Baterías sanitarias	1	30,00
			Bodegas	1	20,00
		Piletas de monumentos	1	400,00	
		Total, M2			

NIVEL	ZONA	ESPACIO	SUB ESPACIO	N°	AREAS (M2)		
	Deportiva	Coliseo	Bodegas	1	4500,00		
			Zona de juegos	1			
			Graderías	2			
			Boletería	1			
			Sala de reunión	1			
		Atletismo	Salto alto	1	330,00		
			Pista	1			
			Salto triple	1			
			Salto de pértiga	1			
			Salto de longitud	1			
			Gradería	2	340,00		
		Salón artes marciales	Taekwondo	1	265,00		
			Baños -vestidores	1	55,00		
		Gimnasio	Aeróbicos	1	700,00		
			Pesas	1			
			Recepción e información	1			
			Baños + vestidores + duchas	1			
			Bodega	1			
			Oficina del encargado	1			
		Piscina Olímpica	Baños – vestidores - duchas	1	190,00		
			Gradas	1	90,00		
			Piscina	1	417,00		
		Boletería		1	20,00		
		Total, M2					6907,00

NIVEL	ZONA	ESPACIO	SUB ESPACIO	N°	AREAS (M2)
Planta Baja	Recreativa	Parque Recreativo	Área Verde – descanso	1	270,00
			Juegos infantiles	1	750,00
			Máquinas de ejercicio (adultos)	2	350,00
		Cancha de usos múltiples	Gradería	4	300,00
			Cancha	2	1220,00
		Total, M2			

NIVEL	ZONA	ESPACIO	SUB ESPACIO	N°	AREAS (M2)
Planta Baja	<u>Servicios generales (comercial)</u>	Locales comerciales		7	245,00
		Baterías Sanitarias		1	40,00
		Bar- Cafetería		1	130,00
Total, M2					415,00

NIVEL	ZONA	ESPACIO	SUB ESPACIO	N°	AREAS (M2)
Planta Baja	<u>Servicios generales (servicio)</u>	Baterías Sanitarias + vestidores		4	320,00
		Estacionamientos	Puestos de estacionamientos vehículos	72	2195,00
			Garita	2	15,00
			Puestos estacionamientos buses	3	337,00
Total, M2					2867,00

NIVEL	ZONA	ESPACIO	SUB ESPACIO	N°	AREAS (M2)
Planta Baja	<u>Servicios complementarios</u>	Cuarto de maquinas		1	18,00
		Cuarto de transformador		1	18,00
		Cuarto de generador		1	20,00
		Cuarto de control		1	18,00
Total, M2					74,00

TOTAL, DE AREA M2	14546,00 m2
--------------------------	--------------------

La propuesta está orientada en buscar el bienestar de los habitantes con los espacios adecuados en dimensiones, además de tener los espacios:

- Circulación
- Ingresos
- Áreas verdes
- espacios de descanso e interacción social.

Lo cual nos lleva a obtener un espacio o terreno con una extensión aproximadamente de **5 hectáreas**.

13.4 Programa de necesidades.

La propuesta busca resaltar varios aspectos, de los cuales todos buscaran el principal objetivo, buscar la comodidad y la residencia de estos espacios para el ser humano, que genera un cantón más saludable, deportivo y competitivo.

Explicando más a detalle estos aspectos se derivaron 4 capacidades que implementa la propuesta esta son:

➤ **Impulso Ecológico**

Las bases de proyección de la iniciativa son la promoción de la sostenibilidad y Sustentabilidad en esta nueva forma de un espacio deportivo, esto ayuda a que el proyecto se conecte con la ciudad, y sea un espacio resiliente.

➤ **Movilidad**

La movilidad es otro aspecto que se generó como un punto útil en el desarrollo del Proyecto porque genera espacios de circulación y tránsito.

➤ **Aspecto económico.**

La creación de espacios deportivos es algo sumamente importante en una ciudad ya que genera un levantamiento económico, no solo en el aspecto deportivo, sino en el aspecto comercial, ya que se implantan varios negocios del comercio local y comercio franquíciale, por esta razón es un aspecto importante que genera empleos para la población del cantón 24 de mayo.

➤ **Integración social y deportiva**

El punto por el que se destaca el proyecto es la aplicación deportiva que busca Integrar a la sociedad en nuevas habilidades físicas

13.5 Diagramación y programación

El proceso de Diagramación es una parte importante para organizar y comunicar la idea central, corresponde a la conceptualización de la propuesta, se detalla mediante la representación gráfica la solución a las actividades que se desarrollarán en el proyecto, contando con diagramas gráficos que ayuden a entender mejor la solución de este. En estos esquemas se detallan las diferentes áreas que existen y las actividades que genera el proyecto.

En el siguiente grafico se muestra un diagrama funcional de forma sencilla que ayuda a entender la relación entre las actividades de la gestión de un proyecto.

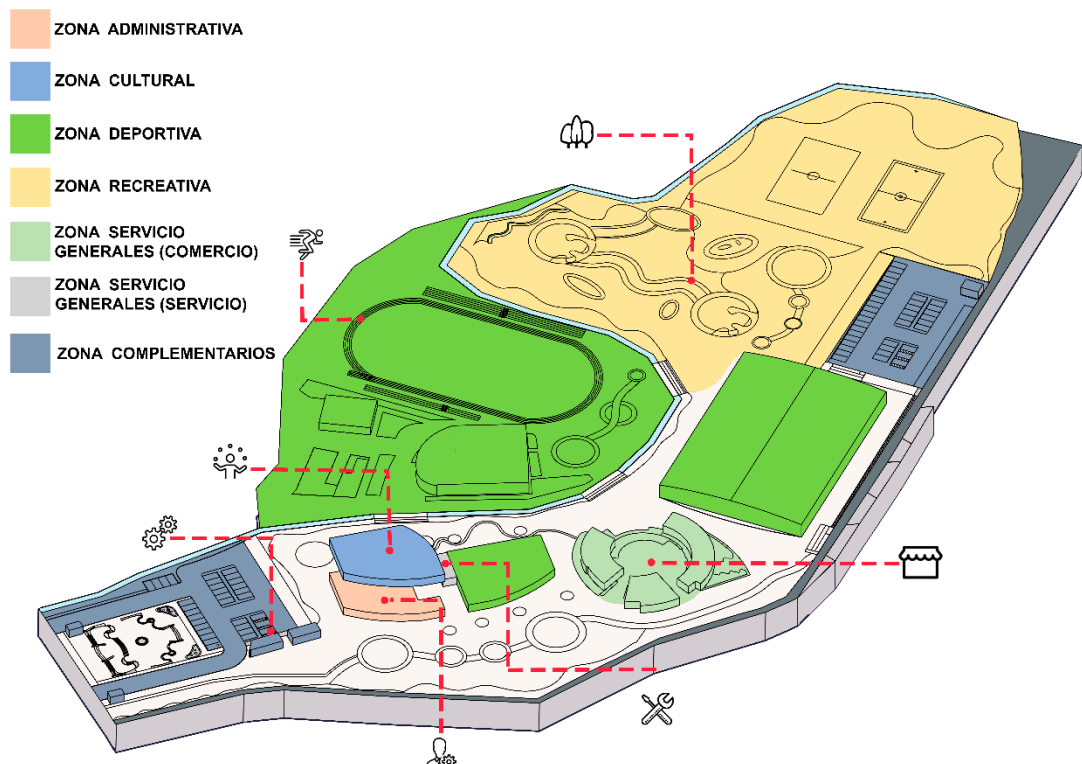
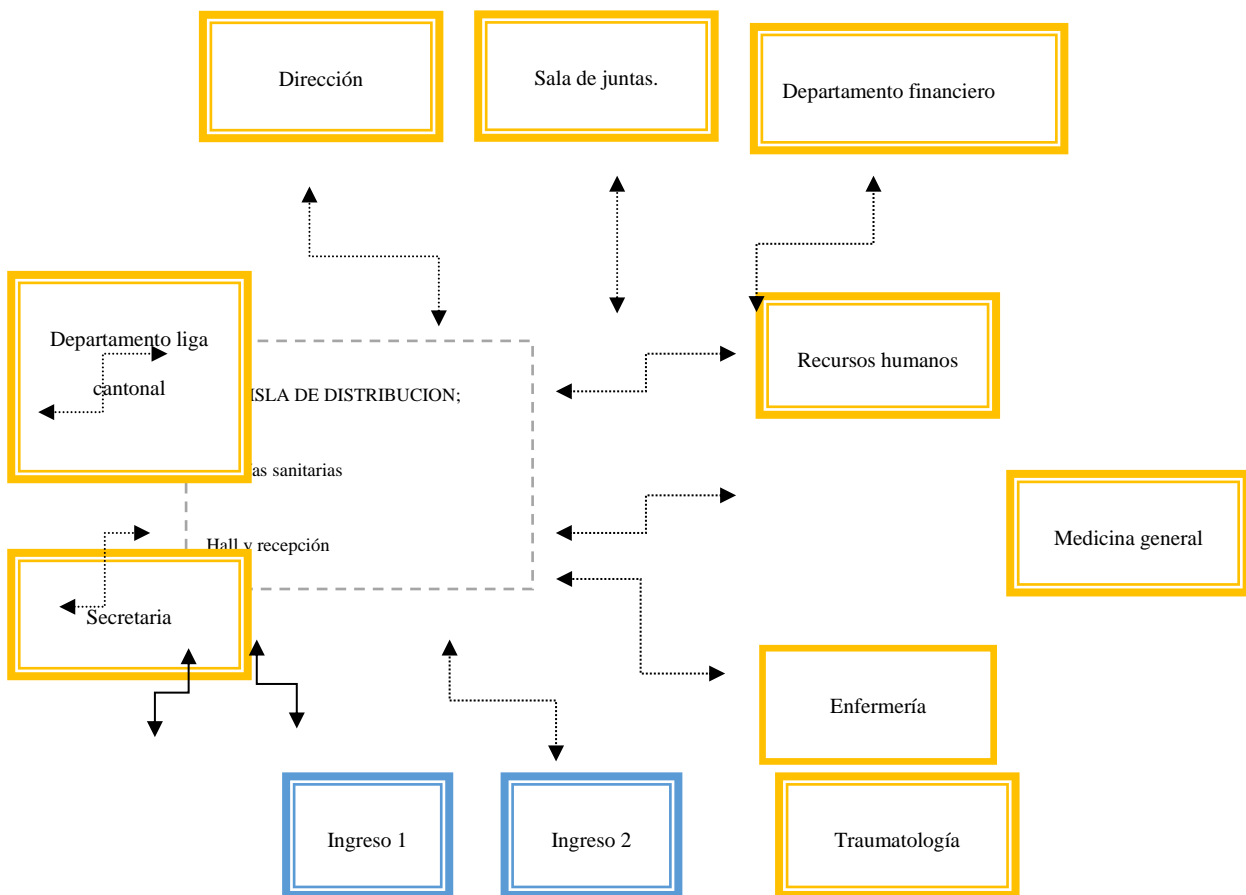


Imagen 32: Zonificación de áreas generales
Fuente: Elaborado por tesista

13.5.1 Relaciones entre espacios.

Área administrativa.

Este espacio consta de 2 pisos, en los cuales en el primero encontraremos toda el área de administración, y en su parte superior, áreas integradas con aulas, Se accede a él de 2 entradas probables: la circulación mecánica alrededor de la escalera de emergencias y por medio de las caminerías mejores del grado máximo del lote, incentivando el recorrido del plan práctico de cada quien. Ofrece uso único para presentes y futuros expertos quienes deseen usar sus espacios de 2 maneras:



*Imagen 33: Distribución de área administrativa
Fuente: Elaborado por tesista*

Área administrativa- Área de aulas.

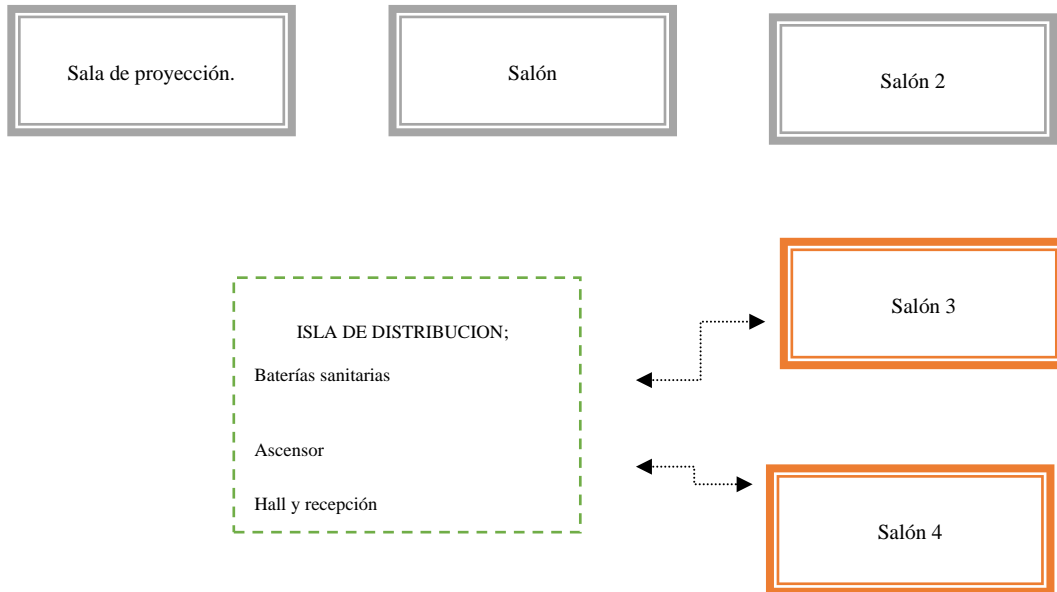


Imagen34: Distribución de área aulas
Fuente: Elaborado por tesista

Zona Deportiva.

La zona deportiva consta de un área cerrada y un área al aire libre, estas divididas entre deportes como basquetbol, taekwondo, futbol, atletismo etc. A continuación, se diagramará las áreas escogidas para el desarrollo de las áreas deportivas interiores.

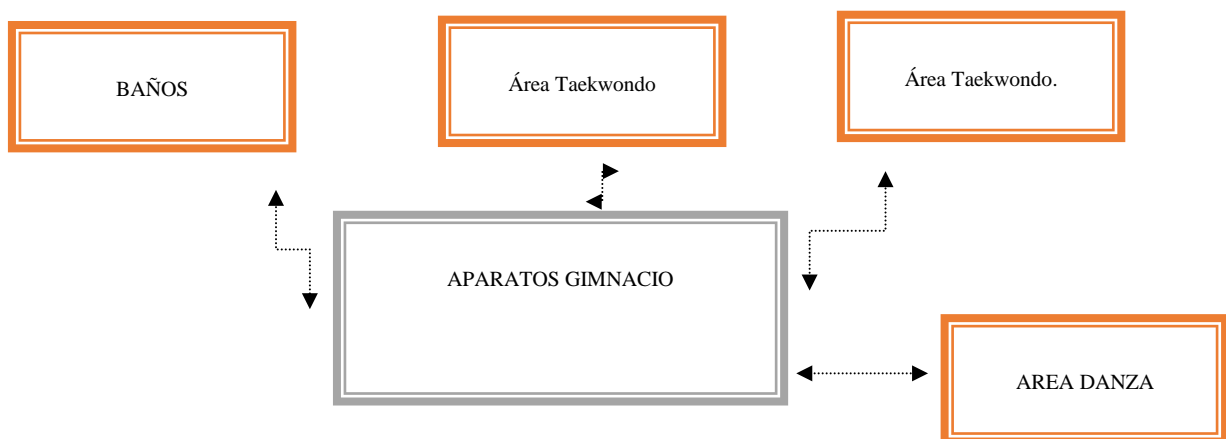


Imagen 35: Distribución de Área deportiva
Fuente: Elaborado por tesista

Zona deportiva.

La zona deportiva comprende varias áreas que se implementaron para satisfacer las ramas de las que se desprende el deporte, estas áreas fueron diseñadas para tener una circulación ecológica y ventilación e iluminación natural, diseñadas por una arquitectura orgánica, de pasillos curvos, con áreas de descanso pertinentes, y cubiertas que ayuden a la incidencia solar.

Con un arraigo tan profundo, es simple imaginar el valor de la arquitectura deportiva. Porque somos conscientes del papel que juega la práctica del deporte en las novedosas urbanizaciones.

Por esto, al diseñar un proyecto deportivo se debe caracterizar por la calidad de la clase de instalaciones. Además de la espectacular diversión del descanso, todos ellos forman parte sustancial del estilo de vida que deseamos hacer viable con el diseño

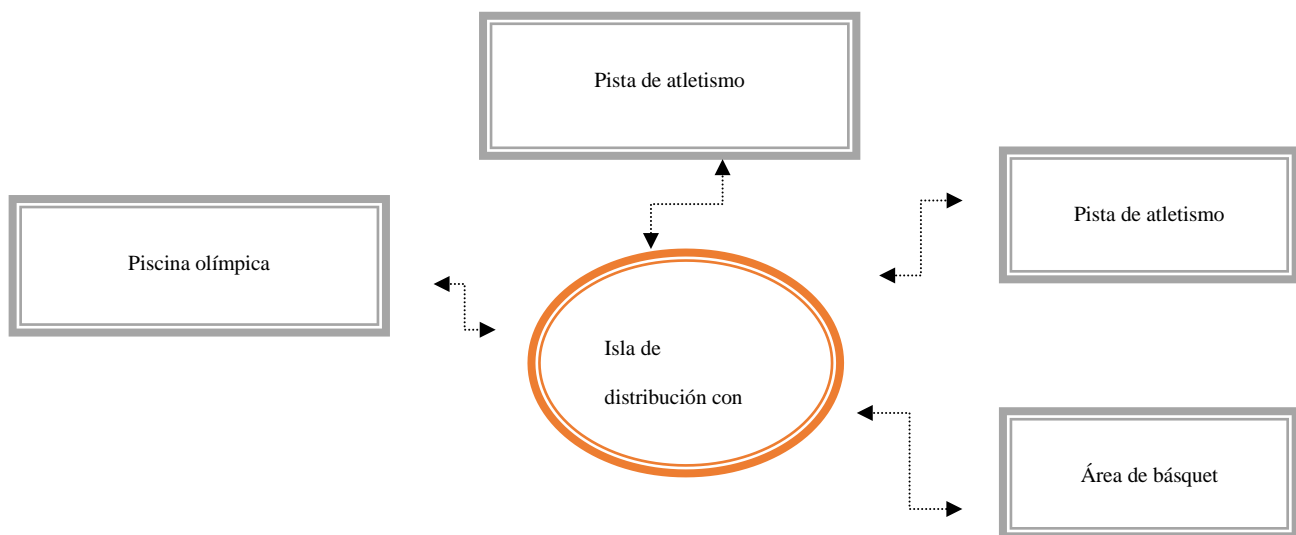
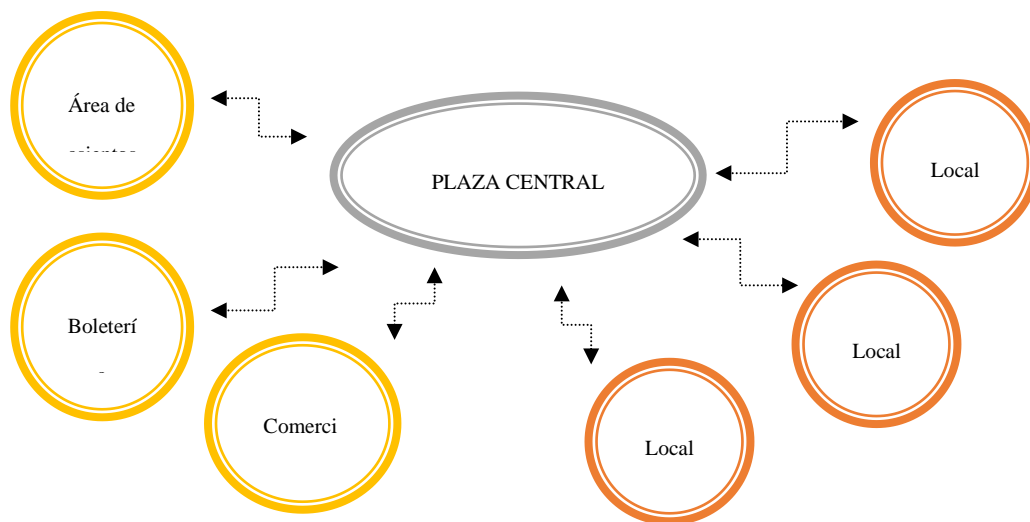


Imagen 36: Distribución de Área deportiva.
Fuente: Elaborado por tesista.

Zona cultural.

La zona cultural esta implementada en el proyecto para una ambientación del proyecto en los aspectos culturales y comerciales, esta área cuenta con 3 espacios de comercio, para venta de productos culturales del cantón, también cuenta con un área central para la utilización de eventos diversos, esto generada con una arquitectura más orgánica, con curvas que acogen el espacio de una forma más simbólica con la naturaleza con su respectiva boletería.



*Imagen 37: Distribución de Área cultural.
Fuente: Elaborado por tesista.*

Zona recreativa.

La zona recreativa es una de las más primordiales porque enfoca al ser humano en que la recuperación deportiva es el instante en que una persona renueva su cuerpo humano, mente y espíritu por medio de ocupaciones que goza y hace por voluntad propia. Si bien la sociedad de hoy parece atribuir la recreación a sitios exclusivos o herramientas y espacios digitales, los proyectos urbanos tienen que integrar en su iniciativa espacios de recreación que favorezcan la relación y convivencia de los residentes.

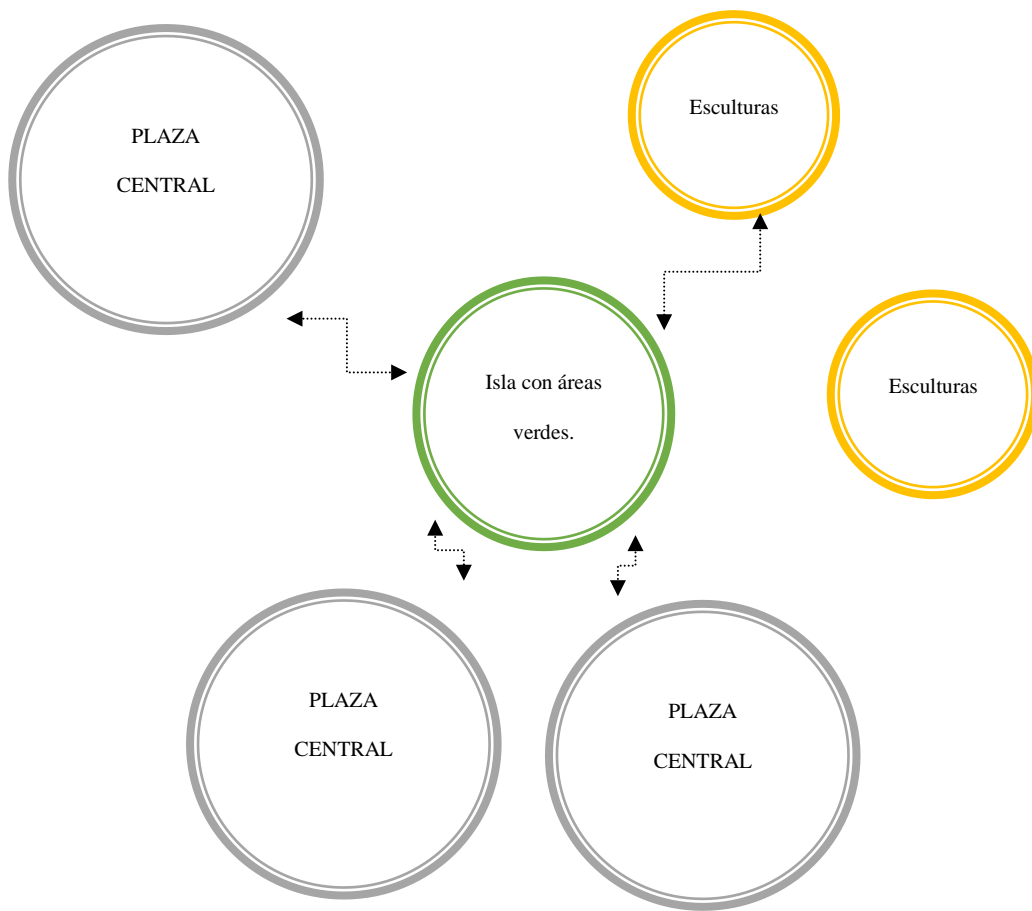
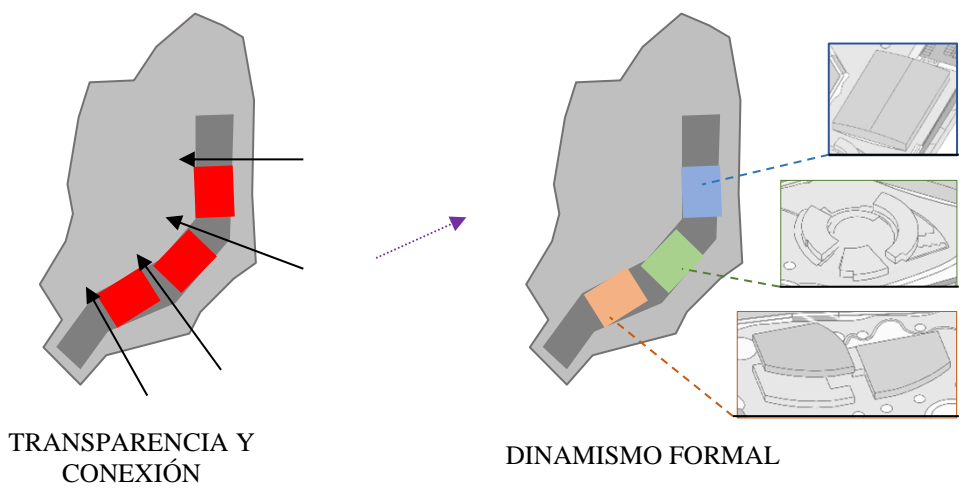
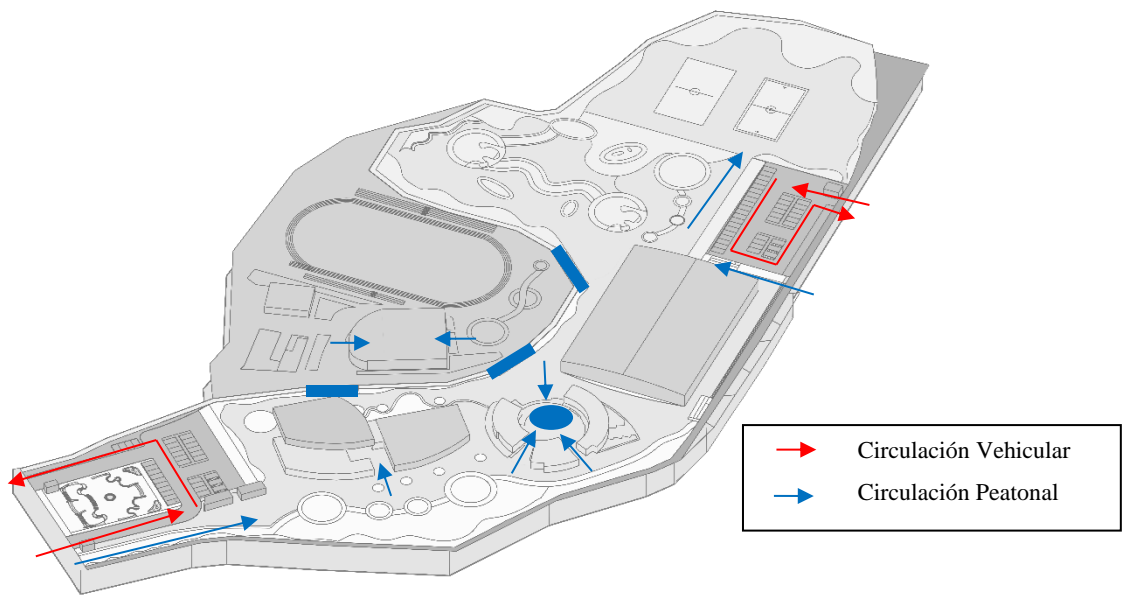
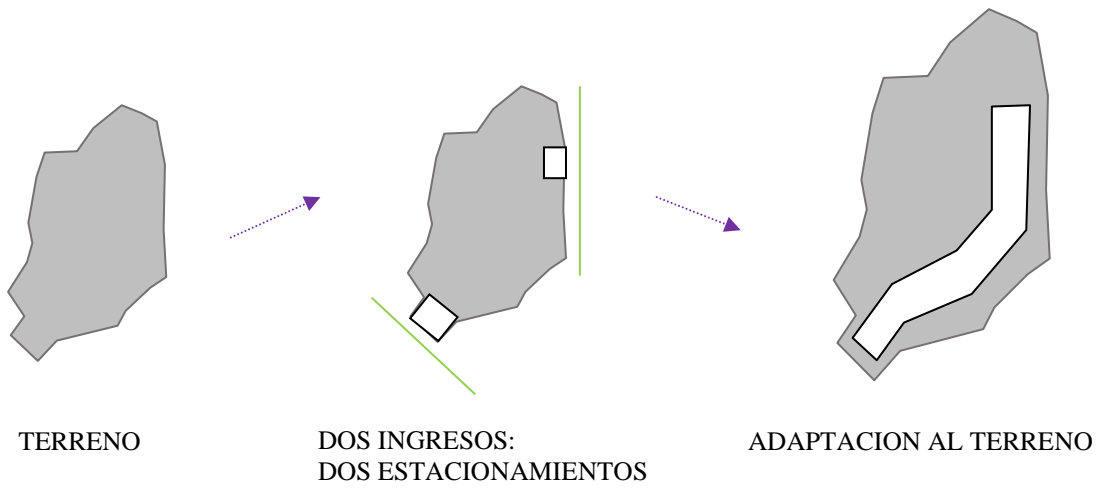


Imagen 38: Distribución de Área recreativa.
Fuente: Elaborado por tesista

13.6 Imagen conceptual de la propuesta.



13.7 Criterios de operatividad.

13.7.1 Aspecto Funcional del diseño.

El Centro deportivo multiusos está diseñado para atender y satisfacer las necesidades recreativas y deportivas en la parroquia Sucre. Como se puede apreciar en la imagen, existe una gran cantidad de sistemas de movimiento que convergen en el terreno, proporcionando una cómoda accesibilidad, especialmente peatonal.

Se puede apreciar el desarrollo de la funcionalidad que tiene el proyecto, dejando grandes espacios de circulación, incluidos por áreas verdes que climatizan el entorno, formándolo en un sistema funcional más libre y al aire libre.

➤ La zonificación

Se pretende zonificar áreas heterogéneas entre sí, buscar oportunidades de responsabilidad estratégica en función del uso del suelo, ocupaciones, costumbres, Diseño y colocación de estos mismos, en forma de bloques en altura, descubriendo espacios ideales socioeconómicos y ecológicos.

Los recorridos se otorgan en forma horizontal a través de las pasarelas y pasillos tanto externo como interno, vertical, mediante el uso de incluido las escaleras y rampas para facilitar la circulación. Así es como eso que aprovechan los espacios interiores y exteriores mucho más que la vegetación iniciativa multifuncional de vida verde, la iniciativa es ampliamente accesible porque no tiene barreras que impidan su transición.

➤ **Conectar espacios**

Partiendo de los principales objetivos que persigue la iniciativa de esta propuesta; los lugares son funcionales porque están orientados a las personas y su convivencia; se conecta con el sujeto y sus ocupaciones urbanas y físicas, se conecta con el futuro deportista que usara el núcleo de este entorno, también el proyecto se conecta con la conciencia urbana, la lista podría continuar en varios aspectos, pero lo que se resalta del proyecto es incentivar la búsqueda y excelencia deportiva.



*Imagen 39: Vanke sales gallery
Fuente: ArchDaily*

➤ **Dinamizar espacios.**

Dichos conceptos van de la mano con los antes mencionados, debido a que al conectar e integrar al ser humano y sus ocupaciones en la tipología aplicada; se permanecen construyendo novedosas vivencias dinámicas, que emergen debido a lo estético y servible de la iniciativa. El espacio vacío, lúgubre y de incertidumbre, es ahora un espacio revitalizado que acoge todo un flujo dinámico de usos y permanencias.

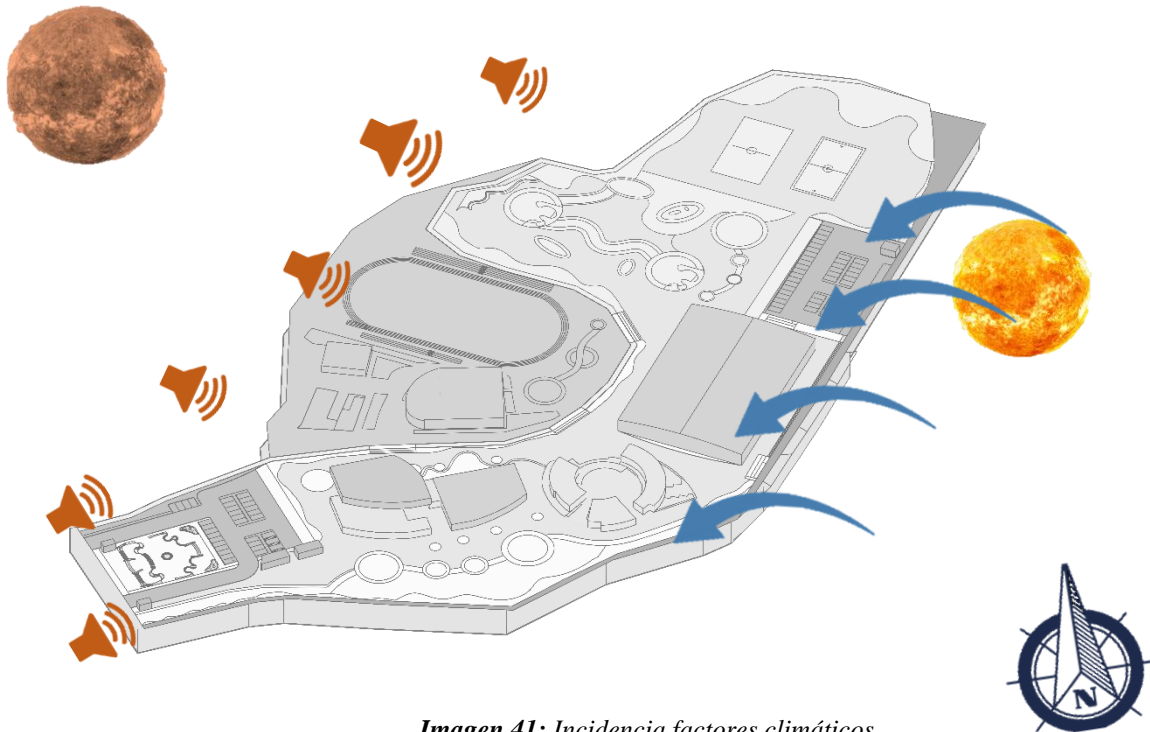
“El dinamismo como criterio de diseño el cual junto con un ritmo predeterminado posibilita una exclusiva lectura bien organizada del espacio, que también responde a las determinantes de un sector puntual de la urbe tal cual y realizando uso de las tácticas proyectuales

que se crean al instante de ejercer un criterio tan versátil se posibilita la transformación de la forma y con ella la revitalización urbana como herramienta adicional para revertir los efectos negativos provocados por el inminente y usual deterioro físico evidenciado en la zona, lo cual ha generado apropiación desordenada” (Buelvas, 2015)



Imagen 40: *Dinamismo del espacio verde*
Fuente: *Plataforma Arquitectura.*

➤ **Incidencia de factores climáticos.**



*Imagen 41: Incidencia factores climáticos.
Fuente: Elaborado por tesista.*

13.7.2 Aspectos formales.

En el aspecto formal este proyecto propone ser una nueva tipología del espacio deportivo urbano, "una nueva forma de ver los centros para la ciudad". Siguiendo la creencia de lo que siempre se ha dicho "El deporte solo es para los deportistas", por esta razón se ha desarrollado un entorno de deporte urbano para la ciudad y para todos sus ciudadanos, independientemente de su estado físico o edad.

El proyecto se basa en las claves de la arquitectura circular para su forma final esta propuesta plantea:

1. Estudio del periodo de vida del proyecto urbano

Es fundamental hacer un estudio del periodo de vida de la construcción para conocer cuál es la huella de carbono, la energía elemental para su creación y habitabilidad o la probabilidad de su reutilización. Este estudio es un procedimiento imprescindible para comprender el efecto real medioambiental de un inmueble. Debemos conocer a partir de los procesos de sustracción u obtención de los materiales usados, su construcción, uso, compostura y mantenimiento hasta su reciclado.

2. Promoción de la rehabilitación

Hablamos en otros casos de la necesidad de la rehabilitación. Una de las propiedades más relevantes que nos aporta la rehabilitación es la reutilización y disminución de desechos con en relación a la obra nueva, además de minimizar el consumo de energía o la emisión de gases dañinos a la atmósfera. Esto se crea al conservar parte de la composición, sin necesidad de derribo completo. La rehabilitación debería mejorar la calidad de vida de los pobladores de los inmuebles, realizando que el bienestar térmico, acústico y la calidad del viento sea mejorado en la reposición.

3. Diseño de áreas flexibles.

Las áreas tienen que ajustarse a las necesidades de sus usuarios. Por esa razón, en el diseño, se debería pensar en el cambio de necesidades durante la vida eficaz del inmueble, para que la casa se adecue a dichos cambios. Así, además, debería ser viable el desmontaje para mejorar su reutilización. La vida eficaz del inmueble se amplía de manera que reducimos los desperdicios y podemos volver a usar los materiales en otros recursos. 4. Minimizar las emisiones de gases, el gasto energético y los residuos La reducción de emisión de gases es una cuestión que debemos considerar constantemente que construimos de manera sustentable. Estándares como

Passivhaus nos ayudan a edificar casas energéticamente eficientes que, además de consumir el mínimo de energía, son capaces de crear su propia energía limpia y la gestionan de manera eficaz. Se necesita, además, minimizar los materiales que quedan como residuos de la obra, proyectando de manera eficaz las necesidades para cada construcción. Sin embargo, además nos debemos fijar en qué tipo de residuos generamos. Si sustituimos materiales de elevado efecto ambiental por otros de bajo efecto, esto supondrá un menor consumo de agua y energía, y su capacidad de reciclaje va a ser más grande.

4. Usar materiales de cercanía y reciclables

Constantemente debemos pensar en usar materiales que logren ser reutilizados una vez acabe la vida eficaz de la casa, de manera que logren ser usados en otro plan e incrementar su historia eficaz. Los materiales naturales como la roca, la madera o los aislamientos de procedencia natural son los que más capacidad de reciclaje poseen. En el momento de diseñar el plan debemos además pensar en qué materiales permanecen accesibles y son los, convencionalmente, usados en el sector donde vamos a edificar. Esto nos va a ofrecer la clave de qué materiales tenemos la posibilidad de usar para generar un ambiente más sustentable. Usando materiales próximos al sitio de construcción produciremos una menor huella ambiental y ayudaremos de esta forma a la conservación ambiental. Estas son varias de las claves de la arquitectura basada en la economía circular. Es un paso bastante más de la arquitectura sustentable que, además de pensar en la reducción del consumo energético, promueve la mejor administración de los residuos, factor fundamental en tan solo contaminación. El paso a una economía retornable puede modificar el paradigma de la obra y cambiar a las metrópolis, con un extenso parque de casas finalmente de su historia eficaz, en fuentes de materiales para futuros proyectos.

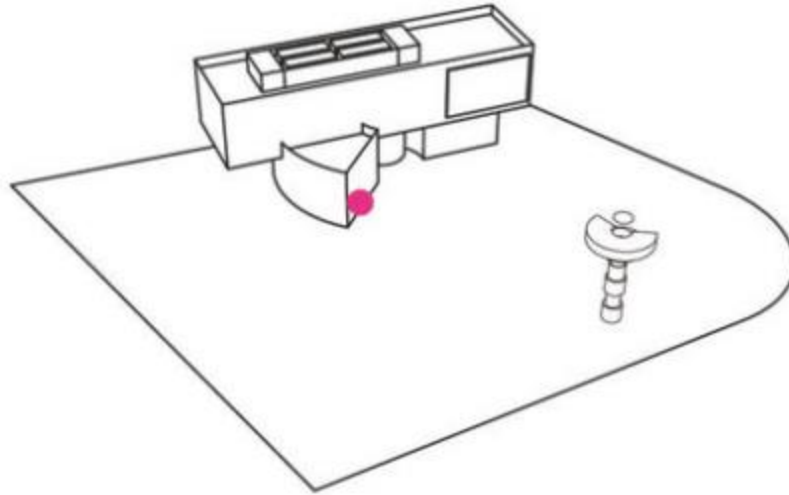
5. Arquitectura circular

En el proyecto se generó una arquitectura circular que se entrelaza en medio de las superficies de actividad, incitando al desplazamiento de un movimiento generando un bucle de espacios entre las distintas áreas que existen en el proyecto. Con diversas áreas verdes sobresalientes, los ámbitos comerciales de la plaza y los pisos en la en la administración norte permiten vistas sin obstáculos al parque. Permanecen rematados por una tipología de grandes espacios al aire libre.

En general, el diseño presenta una propuesta solida de espacios densos, y modos de desarrollo que caracterizan al proyecto a continuación se mostrara un repertorio de las áreas del proyecto que brindan una mejor experiencia a la sociedad.

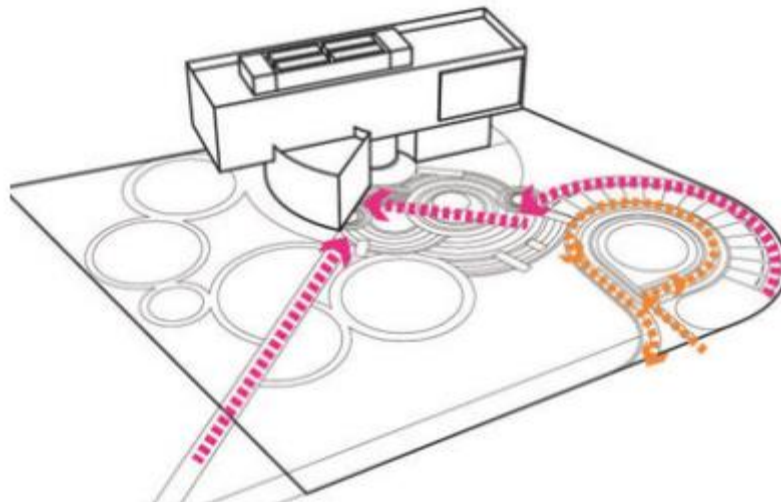
A continuación, el proceso formal del diseño.

➤ **Insertacion del bloque**



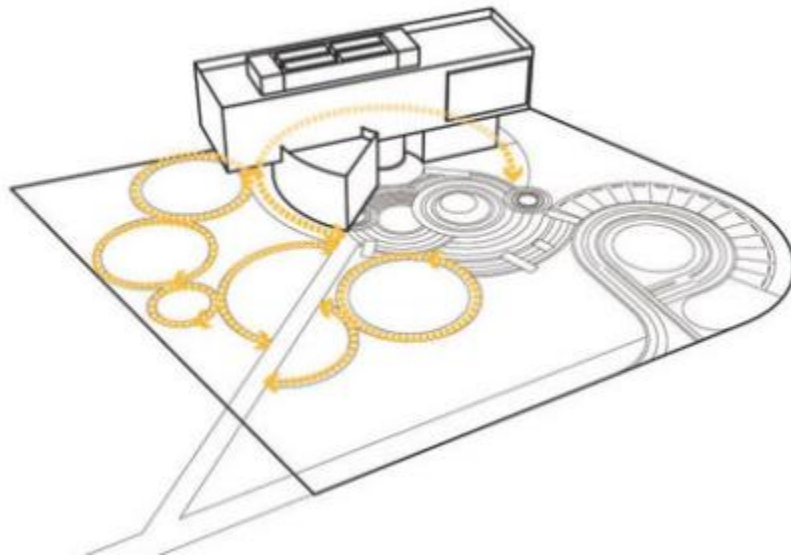
*Imagen 42: Proceso de diseño arquitectura orgánica
Fuente: Elaborado por tesista.*

➤ **Adaptacion de las areas circulares al entorno**



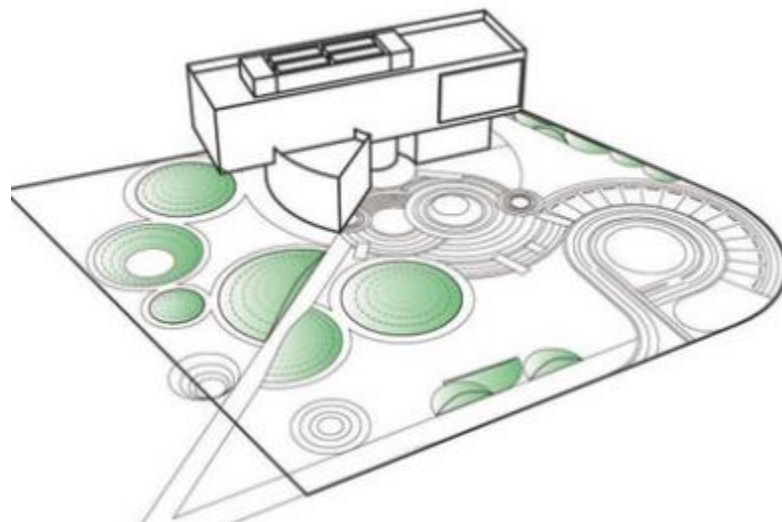
*Imagen 43: Proceso de diseño arquitectura orgánica
Fuente: Elaborado por tesista.*

➤ **Secuencia de circulación en áreas circulares.**



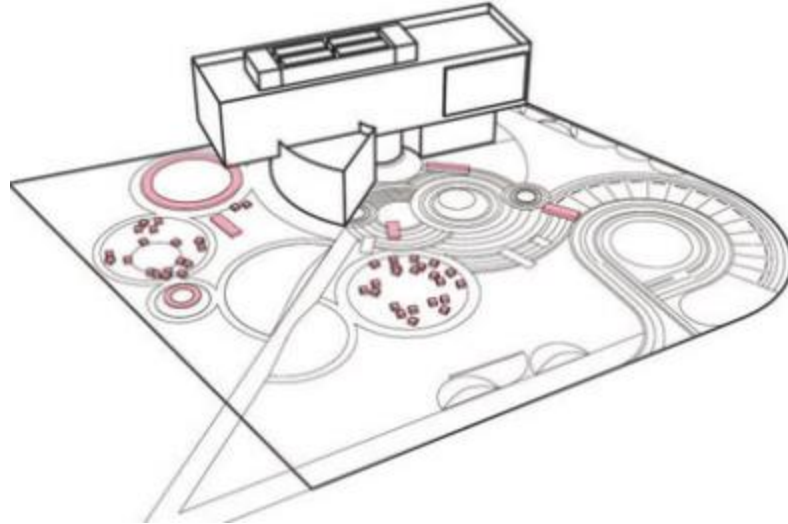
*Imagen 44: Proceso de diseño arquitectura orgánica
Fuente: Elaborado por tesista.*

➤ **Interacción de áreas verdes.**



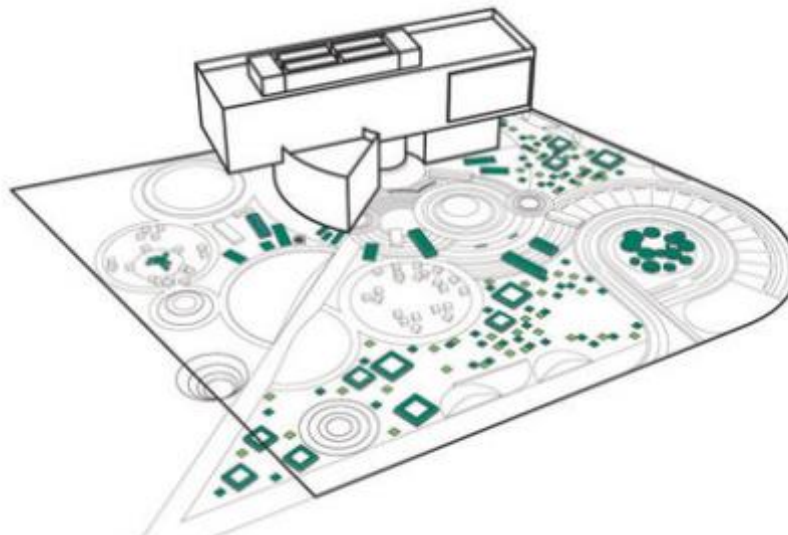
*Imagen 46: Proceso de diseño arquitectura orgánica
Fuente: Elaborado por tesista.*

➤ **Interacción de mobiliarios**



*Imagen 45: Proceso de diseño arquitectura orgánica
Fuente: Elaborado por tesista.*

➤ **Interacción con el ser humano**



*Imagen 47: Proceso de diseño arquitectura orgánica
Fuente: Elaborado por tesista.*

A continuación, se detallan algunas referencias que se usaron en el diseño formal del proyecto.



*Imagen 48: Qingdao Vance City
Fuente: Zar Architects*



*Imagen 49: Park Play China
Fuente: JAJA Architects*

13.7.3 Criterios estructurales

➤ Pisos Adoquinados

Para el tratamiento de los pisos se usaron en la mayor parte de suelo construido pisos adoquinados, los adoquines, como todas las aceras, son estructuras hechas de numerosas capas de diferentes materiales que se construyen en el sitio natural. Los materiales de cada capa se seleccionan principalmente en función de su disponibilidad y Costos

El espesor de cada capa de Adoquín depende del tráfico que soportará el pavimento durante el período de diseño, la capacidad portante del suelo y los materiales con los que se colocará. Construirán estas capas; Deben ser de calidad suficiente para permitir que el pavimento soporte el peso del tráfico durante un período de tiempo sin deformarse o deteriorarse.

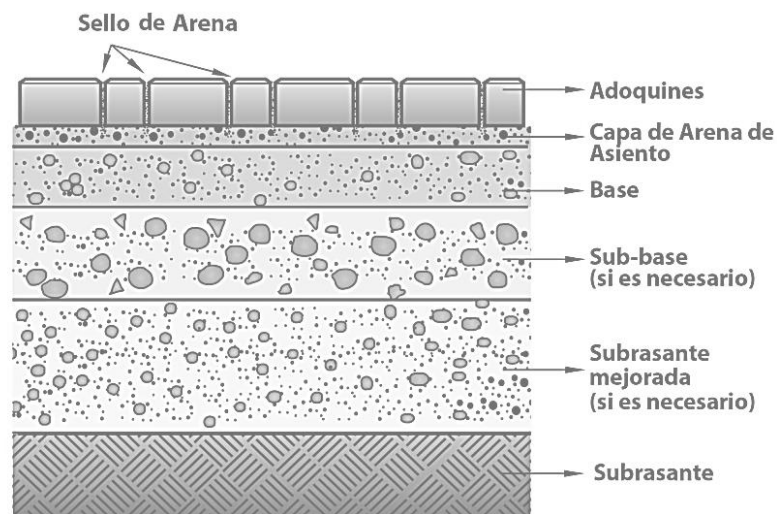


Imagen 50: Guía técnica Adoquín
Fuente: Elaborado por tesista.

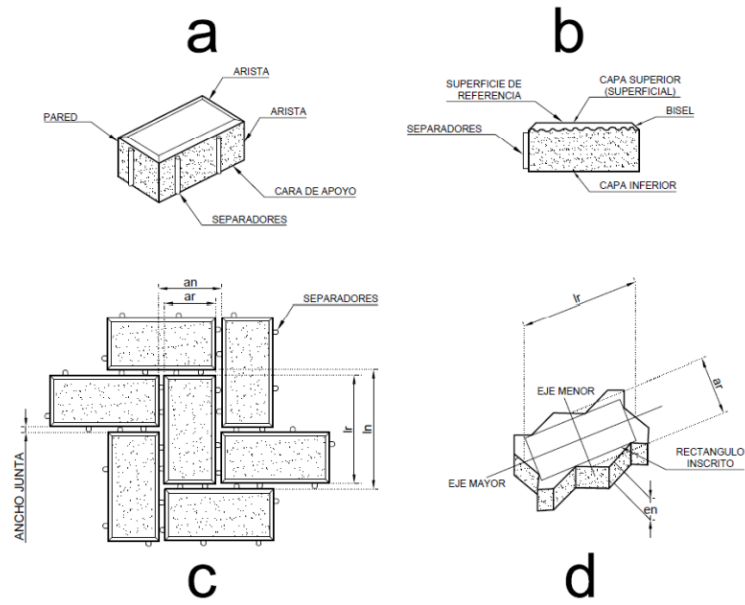


Imagen 51: Guía técnica Adoquín
Fuente: Elaborado por tesista

➤ **Revestimiento fachadas**

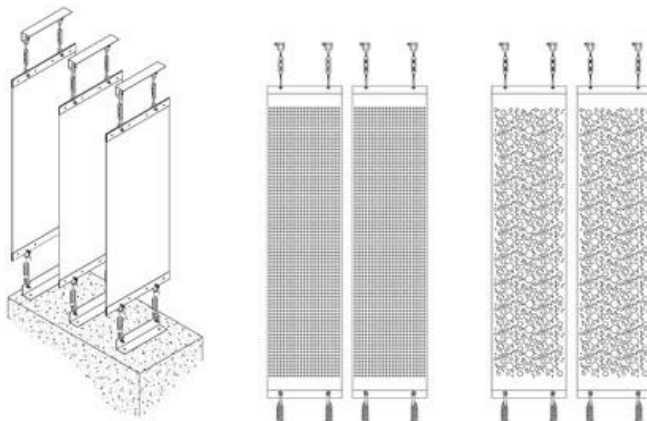


Imagen 52: Sistema Brise Soleil
Fuente: Elaborado por tesista

➤ **Detalle Brise Soleil**

Para las fachadas se usaron los sistemas de protección solar o brise soleil como un medio rentable de agregar interés arquitectónico y de diseño del proyecto este sistema. Se compone de lamas de aluminio que, una vez adosadas a los paramentos exteriores del edificio, protegen de las radiaciones y de la luz visible.

La protección solar eficaz de las superficies de vidrio de un edificio genera ahorros significativos en refrigeración y acondicionamiento del viento y aumenta el bienestar de los ocupantes de la edificación

Brise-Soleil se puede combinar fácilmente con sistemas de muros cortina. Gracias al avanzado sistema de fijación, los sistemas BS pueden fijarse directamente a los montantes verticales del muro cortina.

➤ **Cubiertas para la incidencia solar.**

Para el proyecto se usaron diferentes cubiertas, Las cubiertas son construcciones con excelente cerramiento, sirviendo de láminas exteriores, cuya importante función es proteger los bienes de los agentes atmosféricos y otros componentes, de protección, privacidad, aislamiento acústico y térmico, así como cualquier otra lámina vertical. El enfoque arquitectónico se derivó inicialmente de la construcción de espacios cubiertos, con énfasis en el techo, que protegía de la intemperie y proporcionaba un ambiente privado. A continuación, las cubiertas que se usaron en el proyecto.

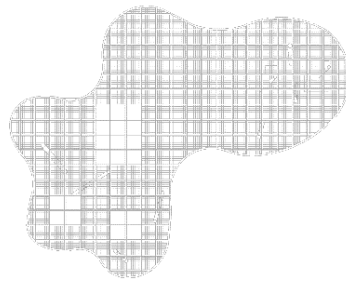


Imagen 53: Cubierta en planta con caña guadua
Fuente: elaborado por tesista

➤ **Mobiliario urbano**

"La localidad es un majestuoso organismo vivo. Hemos heredado su defensa de nuestros propios antepasados, y un día la transmitiremos a nuestros propios descendientes. No debemos descuidarlo, en ningún sentido de la del vocablo. No es cierto que los espacios los espacios públicos no pertenecen a nadie - por cierto, nos pertenecen a todos" (Karásek, 2013)

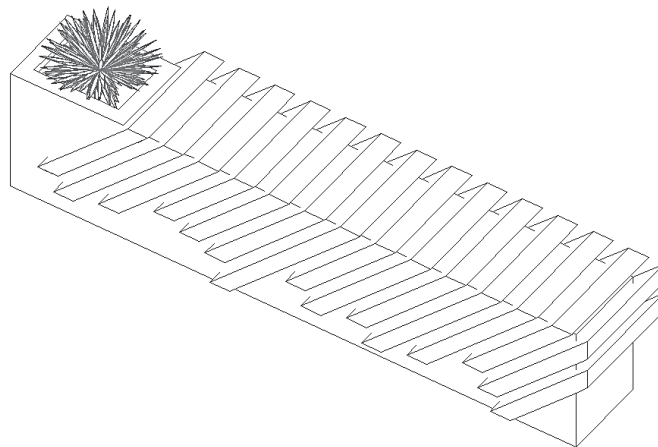


Imagen 54: Mobiliario banca de Madera con área verde.
Fuente: Elaborado por tesista

En el proyecto se utilizaron mobiliarios urbanos distintos para la comodidad de las personas es por esta razón que se detallaron varios, El mobiliario urbano conocido además como equipamiento o recursos urbanos conforma grandes veces de las metrópolis en el planeta debido a que los peatones lo usarán de forma diaria las personas, de manera personal o en grupo y este va a servir para activar los espacios públicos que las entienden.

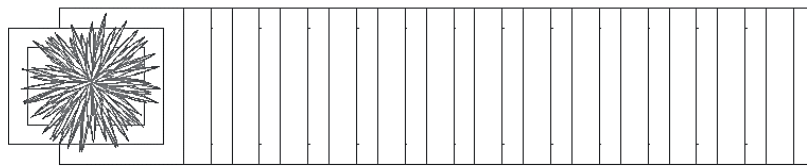


Imagen 55: *Mobiliario banca de Madera con área verde.*
Fuente: *Elaborado por tesista*

13.7.4 Requerimientos tecnológicos.

	ILUMINACION		VENTILACION		RUIDOS		INST. ELECTRICAS		INS. HIDROSANITARIAS			
	NATURAL	ARTIFICIAL	NATURAL	ARTIFICIAL	INTENSOS	MEDIOS	110 V	220 V	PANEL SOLAR	AA. SS	AA. PP	AA. LL
PROYECTO DEPORTIVO												
INGRESOS	X	X	X			X		X	X		X	X
PLAZA CULTURAL	X	X	X			X	X		X		X	X
ACERAS	X	X	X			X		X		X	X	X
CAMINERIAS	X	X	X		X		X		X		X	
ESPACIOS VERDES	X	X	X			X	X		X		X	
AREA DEPORTIVA	X	X	X			X		X	X	X	X	X
JUEGOS RECREATIVOS	X	X	X		X				X		X	X
ÁREA DE DESCANSO	X	X	X			X	X					X

*Tabla #16: Cuatro tecnológico.
Fuente: Elaborado por tesista*

13.8 Especificaciones técnicas y normativas.

1. Circulaciones INEM 2243

Para las circulaciones más cerradas se creó un sistema de conexiones circulares y en espacios más abiertos un sistema lineal con medidas cómodas y confortables, dichos sistemas de circulación tienen dentro rampas, los cuales irán ubicadas de forma que no afecten ni generen conflictos en la accesibilidad y en la tranquilidad de los individuos, estas rampas poseen cálculos de pendientes del 8%, 10% y 12%, con sus respectivos descansos de 1200mm de ancho y sus pasamanos de metal, esto regido por la regla ecuatoriana de creación, NTE INEM 2245,

generando un diseño inclusivo y dinámico. Las vías de circulación peatonal deben marcar la diferencia justamente de las vías de circulación vehicular, inclusive en aquellos casos de superposición vehicular y peatonal, por medio de señalización idónea.

Cuando existan tramos consecutivos de senderos y caminerías con un ancho menor a 1 800 mm, se incorporarán regiones de descanso separadas entre 45 m y 60 m.

2. Caminerías NTE INEM 2243

Implementando la regla ecuatoriana, el plan uso caminerías que apoyen a una mejor circulación entre los peatones, Las vías de circulación peatonal deben estar libres de obstáculos en todo su ancho mínimo y desde el piso hasta un plano paralelo situado a una altura mínima de 2200 mm. En ese espacio no se pueden poner recursos que lo invadan (por ejemplo: luminarias, rótulos, mobiliario, entre otros). Estas caminerías serían diseñadas con un hormigón revestido con aglomerantes que apoyen en su simple limpieza y en su habituación cómoda al caminar, para no provocar malestares entre los consumidores del centro de negocio.

3. Recubrimientos NTE INEM 2314.

Para el sistema de áreas verdes y espacios dinámicos se utilizaron cubiertas para el asoleamiento y además asientos con cubiertas para las regiones de tiempo libre , además de paradas de buses ya para aguardar en el sitio, dichos recursos de cubrimiento tales como vidrios, hojas metálicas o plásticas, fibras naturales, textiles u otros deben garantizar un nivel conveniente de defensa frente a la lluvia y a la excesiva radiación solar, así como deben asegurar una resistencia mínima adecuada frente a la caída de objetos contundentes que tengan la probabilidad de influir a los usuarios.

4. Mobiliarios NTE INEM 2314.

En el fragmento del boulevard circular con el que cuenta el plan se los dotaran de estructuras creadas para la distracción de niños, entre los mobiliarios generalmente se encuentran: Bancas: Ubicadas en espacios libres o determinadas para el tiempo libre, en el caso del centro de negocio postulado, se ubicarán en las circulaciones ovaladas, y fuentes de agua ya que poseen una regla adecuada.

En las zonas verdes se anclarán en un base de piso césped. Bancas y asientos: Las dimensiones de las bancas o asientos son • la altura del asiento debe ser entre 400 mm y 450 mm, medidos desde el nivel del piso culminado. • la altura del tope del respaldo debe estar entre 750 mm y 790 mm, • la profundidad del asiento debe estar entre 400 mm y 450 mm. 104 • el ángulo del asiento respecto del respaldo debe tener una inclinación entre 100° y 105°. • La altura del reposabrazos debe ser de un mínimo de 150 mm hasta un máximo de la misma elevación del respaldo por encima del asiento. Recipientes de basura: Localizados en puntos estratégicos cercanos a vías arteriales o colectoras, van a tener una altura de 80cm. Para la tranquilidad de los individuos.

5. Vegetación NTE INEM 2314.

En el elemento de vegetación se escogió una que rodee el entorno ya estudiado y brinde un ámbito más conectado con la vegetación nativa esta consta de: Geranios, margaritas, clavelina, entre otras especies florales, los cuales darán color y un precio estético al lugar que juega con La diversidad de la flora. Sin embargo, en los árboles a implantar se encuentran las acacias, cedros, guayacanes e incluso palmeras de mediana altura, esto cumpliendo la regla, que instituye que todo espacio que esté dispuesto a la sociedad debería contener vegetación urbana, así sea, árboles, arbustos, vegetación baja y jardinerías de todos los tipos.

6. Iluminación NTE INEM 2314.

En el componente de la iluminación se ha incluido en el plan que el área deportiva posea una iluminación natural por el día y artificial en la noche, que ayude a llevar a cabo una porción de luz óptima para facilitar la orientación e identificación del uso de los ambientes y sus respectivos recursos. En relación a la iluminación exterior se aplicó la regla, las luminarias en esta situación los postes eléctricos, se encuentren con un ancho independiente mayor a los 1200 mm, esto para facilitar la visibilidad del plan en la oscuridad.

13.9 Criterios de prefactibilidad

13.9.1 Prefactibilidad técnica.

La idea arquitectónica se sustenta bajo los criterios analizados y estudiados previamente en la parte investigativa del proyecto, así como además de los parámetros formales, análisis funcionales y técnicos del entorno en base a diferentes proyectos.

Se ha implementado el uso del equipo y mobiliario propuesto, porque son fácilmente accesibles y seleccionados para el trabajo del plan Gracias al beneficio que ejercen sobre el efecto natural, esta iniciativa ofrece una ejecución de obra conteniendo sus respectivas herramientas y dando respuesta a cada una de ellas Requisitos de calidad necesarios para la ejecución.

13.9.2 Precedencia legal

En el campo de la legalidad, el plan se hace desde un marco de leyes y de referencia en las debidas normas de las articulaciones, que se basa en lo dispuesto en el Gad del Municipio de

24 de mayo, y de acuerdo con los criterios decididos en el Manual de Diseño Generación de espacio comercial y las normas NEC pertinentes.

Este plan está orientado a mantener un establecimiento comercial que administre el negocio de manera eficiente para convertirse en una posible oferta viable.

13.9.3 Prefactibilidad financiera.

El municipio independiente descentralizado de 24 de mayo necesitara hacer los procedimientos adecuados para las garantías de financiación del plan , generando Convenios con el Ministerio de deporte y organismos privados que quieran dar ese Viabilidad del plan porque este plan recae en la necesidad de tener un centro deportivo de alto rendimiento para el cantón , que ayuda a la sociedad de 24 de mayo en las diferentes ramas de rendimiento deportivo para crear a partir impulsar de manera adecuada el plan deportivo, la financiación recae en una necesidad de inversión, para un centro de deporte adaptable.

13.10 Matriz de intervención.

FASE	OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	ESTIMACIÓN DE COSTOS	TIEMPO	RESPONSABLE
Propuesta para el Diseño de un centro deportivo multiusos en la parroquia sucre del cantón 24 de mayo.	Realizar la propuesta de diseño arquitectónico de un complejo deportivo multidisciplinario para el desarrollo competitivo y recreativo con enfoque bioclimático en la parroquia Sucre del cantón 24 de mayo.	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis del centro urbano para determinar el lugar idóneo para implantar el proyecto. - Análisis de datos estadísticos poblacionales para estimar la necesidad del equipamiento del deporte recreacional. - Proponer diferente equipamiento urbano con criterios de sustentabilidad y sostenibilidad. 	Propuesta de diseño de Centro deportivo de alto nivel, cumpliendo con varios deportes competitivos	Indistinto	2 meses	<ul style="list-style-type: none"> - GAD de 24 De mayo. - Federación de Manabí.

Tabla #16: Matriz de intervención.

Fuente: Elaborado por tesista

14 Conclusiones

- La práctica deportiva es un elemento fundamental que se debe incluir en la comunidad de 24 de mayo, para generar una vida más saludable en la población, explorando los aspectos positivos que tiene el deporte para alcanzar con mayor impulso.
- Es de suma importancia promover un espacio para la juventud de 24 de mayo, un acceso hacia una excelencia académica deportiva, generando espacios de fuentes económicas para estos.
- La arquitectura deportiva ayuda a comprender al deporte de una forma más extraordinaria, interactuando con conocimientos de como generar este tipo de espacios y la funcionalidad en la sociedad que generan estos en la vida del ser humano
- El desaprovechamiento de los espacios subutilizados se da en gran parte a las inadecuadas e insuficientes medidas de planificación en el territorio.
- Es necesario entender estadísticamente la influencia que tiene el deporte en el cantón, ya que bajo estas estadísticas se pudo tener en cuenta el alcance que puede generar el proyecto de manera adecuada, y como explotar el ámbito deportivo en el mismo
- Como ultima conclusión es necesario ver la realidad en el cantón, no solo en el aspecto deportivo, sino en el aspecto de economía, movilidad, y comercio, para buscar espacios de solución, que incentiven proyectos para el mejoramiento de la ciudad.

15 Recomendaciones

- Realizar siempre un estudio del entorno del cantón, esto ayuda a entender diferentes factores y particularidades que inciden en las actividades del cantón, así como el funcionamiento del entorno urbano, esto facilitara la aplicación de propuestas, aplicando a todas estas, una arquitectura más sustentable.
- Se recomienda tener una propuesta que, tenga conceptos mixtos, y fundamentos para que faciliten la aplicación de soluciones en relaciones funcionales y formales.
- Elaborar proyectos que fomenten el desarrollo urbano y social.
- Tomar en cuenta los puntos de vista del colectivo social.
- Se recomienda generar nuevos deportes que no sobresalgan en el ámbito deportivo en Ecuador, para brindar más oportunidades a los jóvenes de 24 de mayo.
- Implementar siempre conceptos de sustentabilidad y sostenibilidad para que los proyectos tengan áreas verdes naturales y sean resilientes con el tiempo y con el ser humano.

16 Bibliografía.

- Buelvas, A. A. (2015). *Dinamismo a través de la arquitectura*. Bogota: Universidad Católica.
- Karásek, D. (2013). *Ciudad Urbana* . England: Estudio AA.
- Borja, J. (2003). *el espacio publico, ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa.
- Cuyas, E. R. (2006). *Accesibilidad en instalaciones deportivas*. Barcelona: Loreto.
- Ecuador, S. d. (agosto de 2020). *Gestion de riesgo EC*. Obtenido de https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/2020/08/Alto-Rendimiento_compressed.pdf
- Organización Mundial de la Salud (OMS) 2020.
- La Organización Mundial de la Salud (OMS. 2014) *definicion del deporte*.
- López, J. A. (2018). *Deporte y urbanismo*. Barcelona: Hernando & Sauque.
- García Ferrando, M. (1990). *Aspectos sociales del deporte: una reflexión sociológica*. Madrid: Alianza.
- negocios, E. d. (2008).David Ocampo. *Los espacios urbanos recreativos*. *Revista EAN*, 112-114

- Villavicencio, W. (28 de Abril de 2019). *Waltervillavicencio.com*. Obtenido de <https://waltervillavicencio.com/clasificacion-de-espacios-deportivos/>
- Bouet, M. (1968). *Signification du sport*. París: P.U.F.
- Lynch, K. (2015). *La imagen de la ciudad*. Barcelona: Graficas 92.
- Mestre, A., & Brotöns, J. (2002). *Gestiones deportivas, clubes y federaciones*. Barcelona: Inde. Obtenido de <https://podium.upr.edu.cu/index.php/podium/article/view/737/html>
- Conexion-esan "*el papel del deporte en el bienestar social*" Obtenido de <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/el-papel-del-deporte-en-el-bienestar-social#%ADticos>.
- Rolando Sierra Fonseca .(2001). *Integración social y equidad en la perspectiva del desarrollo humano sostenible*. 1ª.ed. –Tegucigalpa: PNUD, 2001-11-29
- David H. & Geoffrey R., *Historia de la actividad física y el deporte* (México 2015).
- Blázquez, D. (1999). A modo de introducción. En Blázquez (Ed.), *La iniciación deportiva y el deporte escolar* (pp. 19-46). Barcelona: INDE.
- Secretaria deporte Ecuador, (2018).
- Rolando Sierra Fonseca. *Integración social y equidad en la perspectiva del desarrollo humano* (2001-11-29 p.15).
- Miguel B. Sánchez N° 1050 (*ministerio de desarrollo social, presidencia de la Nación*). Obtenido de <https://www.desarrollosocial.gob.ar/wp-content/uploads/2015/08/M--s-info-DESARROLLO-DEPORTIVO.pdf>

- MCUD/DEPORTEData/ *Instalaciones y espacios deportivos*. Obtenido de <https://www.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:b0859a8f-c502-4c59-8bb0-1f27a3dec18d/instalaciones-y-espacios-deportivos-metodologia.pdf>
- VELAZQUEZ (1989). *La educación física en la educación básica*. Ed. Gymnos. Madrid.
- Renzo Piano (1999). *Sustainable Architectures / Arquitecturas Sostenibles*. Editorial: Gingko Press.
- Zarta Avila, P. *La sustentabilidad o sostenibilidad: un concepto poderoso para la humanidad*. Tabula Rasa, núm. 28, 2018, Enero-Junio, pp 420.
- Belén Maiztegui. (2021, Plataforma arquitectura). *Arquitectura Bioclimática*. Obtenido de <https://www.archdaily.cl/cl/956847/arquitectura-bioclimatica-en-latinoamerica-tecnicas-naturales-para-economizar-energia>.
- CONSTITUCION DE LA REPUBLICA. Asamblea Nacional, acuerdo en el Art. 381.
- LEY DEL DEPORTE, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN. Título I- sección 1 *clubes deportivos*. Sección 2 *liga cantonal*. Título VI- *de la recreación*. Título X- *infraestructura*.
- Centro deportivo, recreativo y cultural el Tunal. (ago. 2020. Plataforma Arquitectura.)
- El Diario: centro deportivo de alto rendimiento Carpuela.



UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE
MANABI
FACULTAD DE ARQUITECTURA



INSTRUMENTO DE ENCUESTA A LA COMUNIDAD

**“REQUERIMIENTO DE UN CENTRO DEPORTIVO MULTIUSOS EN LA PARROQUIA
SUCRE DEL CANTON 24 DE MAYO”**

Tesista: Diana Valentina Macias Vega.

Objetivo: Realizar la propuesta de diseño arquitectónico de un complejo deportivo multidisciplinario para el desarrollo competitivo y recreativo con enfoque bioclimático en la parroquia Sucre del cantón 24 de mayo.

Marque con una **X** la respuesta que usted considere de acuerdo a su criterio.

1. Como considera el estado de los equipamientos de uso recreativo y deportivo de la parroquia Sucre.			
Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
2. Como considera el nivel de seguridad de la infraestructura destinada para la recreación y deporte del sector.			
Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
3. ¿Considera que se encuentra en buenas condiciones la infraestructura de la liga cantonal?			

SI		No	
4. Como califica la accesibilidad de los equipamientos de uso recreativo y deportivo de la parroquia Sucre.			
Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
5. En que rango de confort considera que se encuentran los equipamientos de recreación y deporte de la parroquia Sucre.			
Alto	Medio	Bajo	
6. Cómo califica usted el desempeño de la función que emplea en el sector las autoridades representantes.			
Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
7. Considera que los equipamientos de recreación y deporte existentes abastecen a toda la comunidad de la parroquia Sucre.			
Si		No	
8. Cree usted necesaria la dotación de un complejo deportivo en la parroquia Sucre.			
Si		No	
9. En que aspecto cree usted que mejoraría la comunidad si se implementara un complejo deportivo.			
Seguridad	Económico	Ocio	Deporte
10. Considera necesario que los deportistas de la parroquia tengan un entrenamiento en la educación deportiva, como lo es en normas y reglamentos deportivos.			
Si		No	
11. ¿Considera necesario que la disciplina del taekwondo y la liga cantonal no ocupen el mismo espacio?			
Si		No	

*Tabla 17: Instrumento de encuesta.
Fuente: Elaborado por tesista.*



Ilustración 1: Implantación del proyecto
Fuente: elaborado por tesista



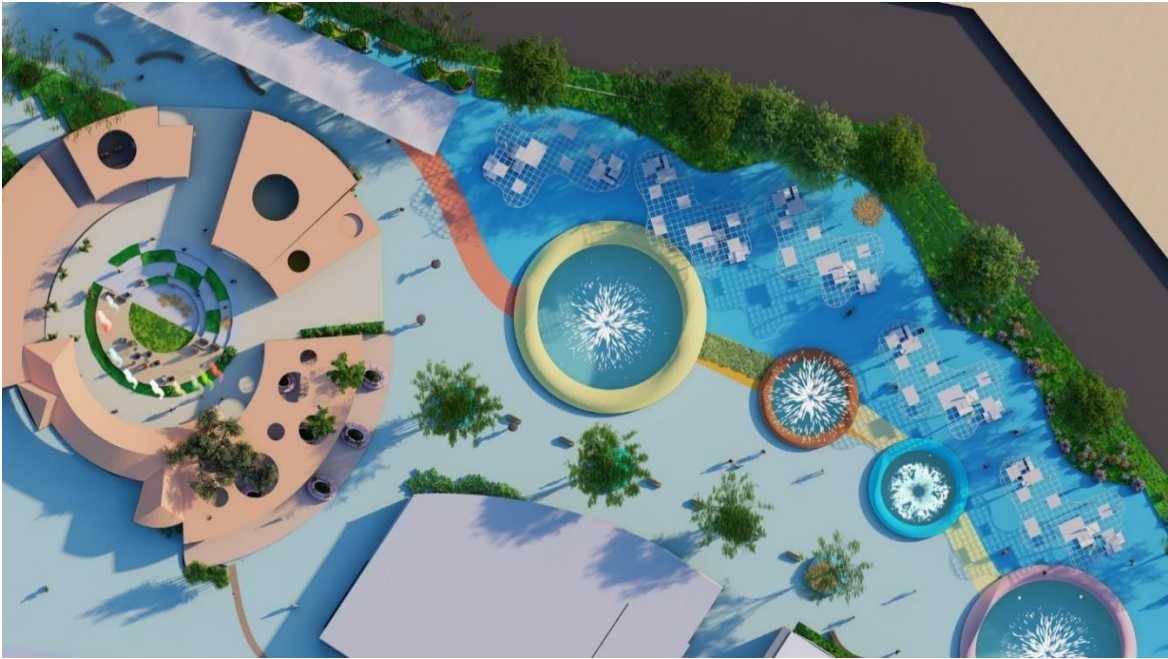
Ilustración 2: Ingreso del complejo deportivo.
Fuente: Elaborado por tesista



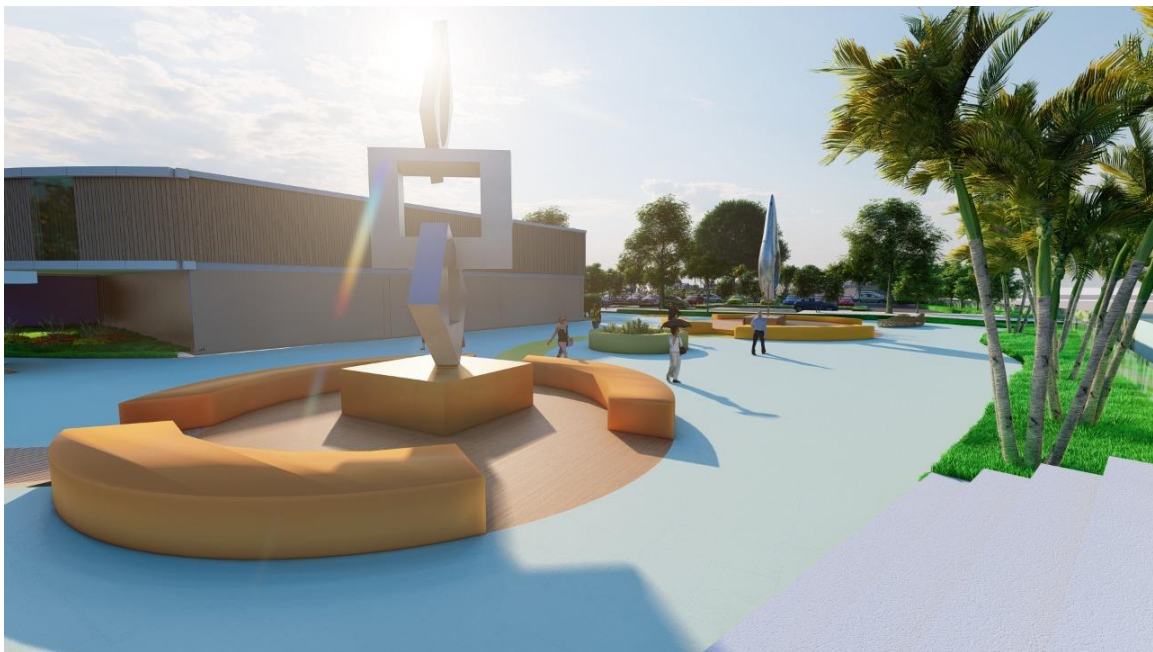
*Lustración 3: Zona Administrativa + aulas.
Fuente: Elaborado por tesista.*



*Lustración 4: Zona Deporte Taekondo + Gym-
Fuente: Elaborado por tesista.*



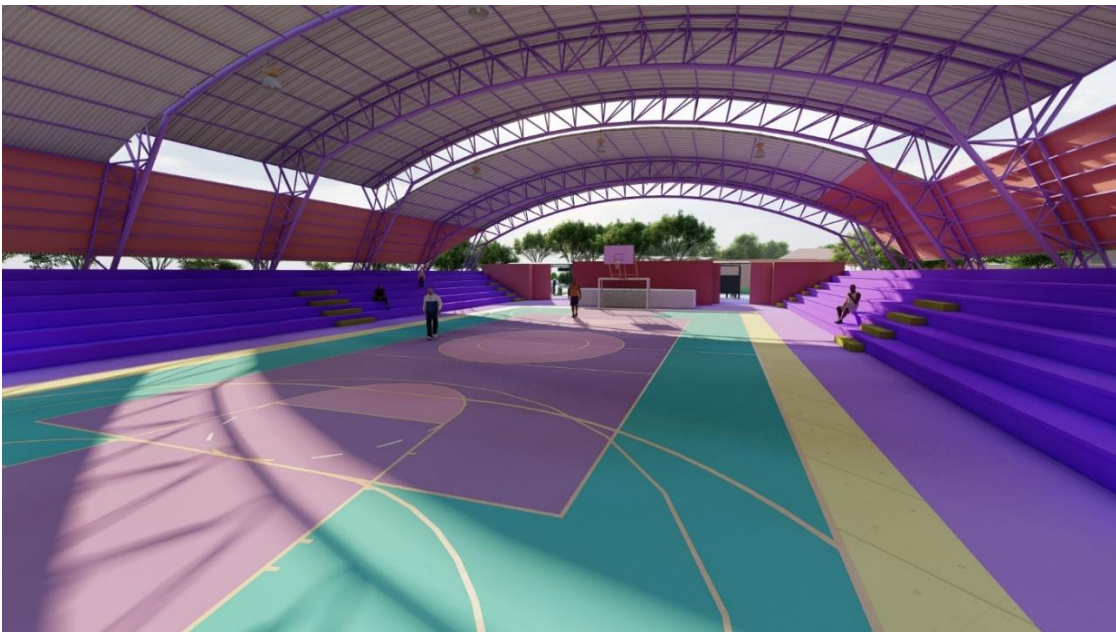
*Ilustración 5: Boulevard principal.
Fuente: Elaborado por tesista*



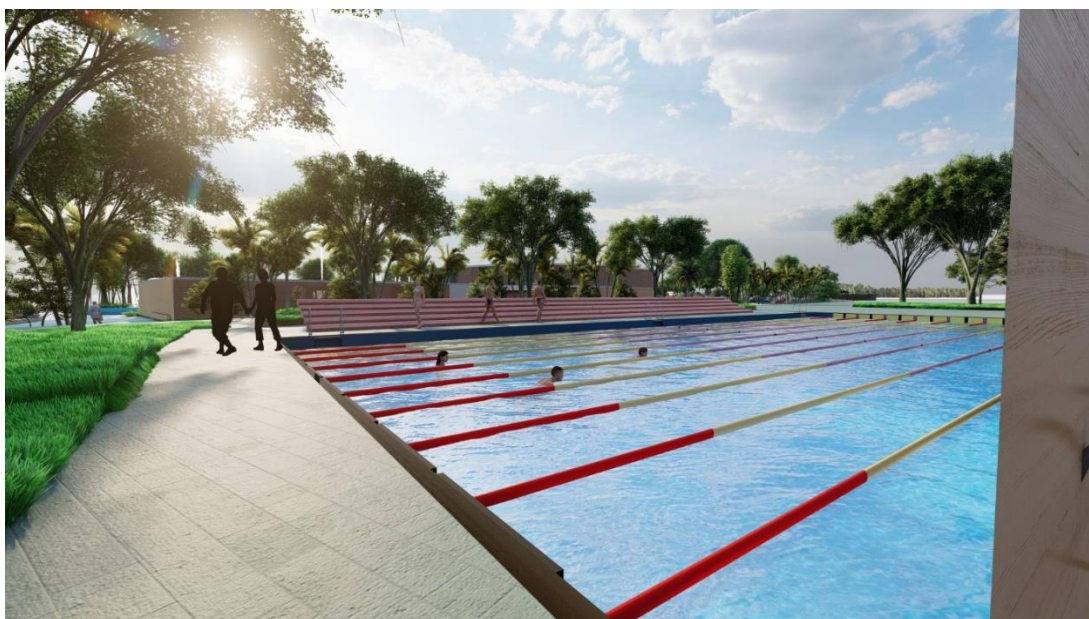
*Lustración 6: Boulevard Trasero
Fuente: Elaborado por tesista.*



*Lustración 7: Zona cultural
Fuente: Elaborado por tesista.*



*Lustración 8: Área deportiva Básquet.
Fuente: Elaborado por tesista.*



*Lustración 9: Área deportiva Natación.
Fuente: Elaborado por tesista.*



*Lustración 10: Área deportiva Pista olímpica,
Fuente: Elaborado por tesista.*



Lustración 11: Escultura
Fuente: Elaborado por tesista.



Lustración 12: Escultura
Fuente: Elaborado por tesista.